LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL . . 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 cts. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 14.978 — Madrid Domingo 5 de Febrero de 1899 — EDICION DE LA NOCHE

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD, la casa RIVAS Y SANZ, Príncipe, núm. 11, liquida todos sus ricos artículos á precios extraordinarios.

El Té Purgante de Chambard *es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del* **Estreñimiento.**
Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

DOLOR DE CABEZA
Vértigos, Jaquecas, Marcos y Neuralgias.
Se calman instantáneamente con Valerolina Monreal, 3 pesetas caja. Carrera de San Jerónimo, 30, farmacia.

DINERO sobre muebles sin retirar. sueldos é hipotecas.
HORTALEZA, 19, pral. izqd.ª de 10 á 12 y 6 á 8.

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ SE VENDE EN cajas pequeñas
LATAS QUE SON MAS ECONÓMICAS 5 PTAS.
San Marcos, 11 y San Bartolomé 7, farmacia.

Las COTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

NOTA DEL DIA

EN LA DUDA.

El dia 20 iremos á las Cortes.

Los adversarios del gobierno cuentan ya los amigos que le quedan, y suponen que en el Congreso apenas tiene los justos para seguir viviendo, y ni esos siquiera en el Senado.

Los ministeriales en cambio afirman que por mayoría de adversarios conocidos no han de caer. Ni por abstenciones en la votación pública.

Suman unos como senadores de oposición á los que siguen al duque de Tetuán. Y otros que no los consideran como amigos del gobierno, no los creen tampoco dispuestos á procurar su caída.

Estas cuentas siempre fueron galanas. Se hicieron en todos los dias críticos, y vino siempre para las ilusiones aquel tío Paco que tiene á mano el instinto popular para las rebajas. Y tíos como él abundaron en la política siempre.

La división de los partidos, el desmayo de la opinión pública, la falta de armonía en el pensamiento de las Cámaras Agrícolas con las Cámaras de Comercio, esperándolo todo de la acción gobernante estas últimas, y aquéllas de la organización de una liga ó partido nacional, la imposible concordia de la mayoría de los hombres, los propósitos y anhelos de excesiva contienda que se suponen y se abrigan; todo esto crea una situación de fuerzas tan divididas, de tan escasos medios donde los haya y de tan dudoso éxito en la mejor fortuna y en el mayor acierto del dia siguiente, que cuando el mismo estado social y político ú otro análogo y semejante se ha producido por menores causas, los gobiernos han prolongado su vida por esa misma razón más tiempo de lo imaginado y presumido.

Y unido esto á la distancia que va de la promesa al cumplimiento, de las razones á las obras, de lo que se ofrece al oido y en público se entrega, no nos parece que acusa verdadero desconocimiento de las cosas el presentarse al Parlamento con más temor á las palabras de la pelea que á la sanción de los votos y al resultado de la oposición que se levante.

Las profecías que hace cada cual en favor de lo que defiende, sucesión ó aplazamiento, ascensión ó caída, están en su punto. Y en la política es más lógica y más lícita la intransigencia al mantener las opiniones propias, que en todo otro asunto, materia ú orden discutible de la vida.

Por lo mismo, el choque de las opuestas tendencias, ni es de hoy, ni de ayer, sino del día primero en que fueron necesarios el régimen y la organización del poder público.

A la vista de los desenlaces nos encontramos. La cuestión del tiempo ha dejado de serlo. Para lo bueno nunca será tarde y para lo malo siempre será pronto.

¿Hasta dónde los liberales disidentes, descontentos, fríos, entenderán que procurando un cambio de situación ó un cambio de presidente, no procuran por un cambio de partido frente al suyo y por un cambio de política, frente á la suya también?

Este es un secreto interesante y que constituye muy importante factor para conocer el resultado que nos espera.

TEATRO REAL

Hoy domingo cantarán en este teatro *La Walkyria.*

Las representaciones de esta obra se ven cada noche más concurridas.

La nueva obra de Wagner ha conseguido llegar á nuestro público antes que la mayoría de cuantas se han puesto en escena del mismo compositor.

A la representación de *La Walkyria*, que se verificará esta noche, acudirá seguramente público numeroso.

REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA,

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos á nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

ACTUALIDADES

EN "BLANCO Y NEGRO,,

Fué ayer el acontecimiento del día la inauguración de la nueva casa de *Blanco y Negro.*

Más de dos mil personas, bien podemos decir más de dos mil personalidades—puesto que allí no se veía una cabeza que no encerrase una inteligencia ni una cara de mujer que no fuese una belleza—visitaron desde las tres de la tarde á las ocho de la noche aquel verdadero palacio en donde se celebraba una fiesta del trabajo.

Nuestra regeneración, tan cacareada y tan necesaria, no se ha de hacer con palabras, sino con hechos, cumpliendo cada cual su deber como mejor pueda y sepa, trabajando mucho y bien—que hablando mucho queda poco tiempo para *hacer*—cada cual en su esfera, cada uno en su oficio; aspirando al mejoramiento y la perfección de nuestras obras, la regeneración del país, obra de todos, será fácil y pronta.

Por eso la fiesta de ayer, si tiene una gran significación en la vida del periodismo español, porque en el triunfo de uno gana el crédito y el esplendor de la clase y de la profesión, tiene en estos momentos significación más alta.

Es una piedra en la obra nacional de la regeneración española, es un ejemplo de lo que la inteligencia, el trabajo, la perseverancia, pueden conseguir marchando juntos, aunando esfuerzos, con absoluta independencia de espíritu.

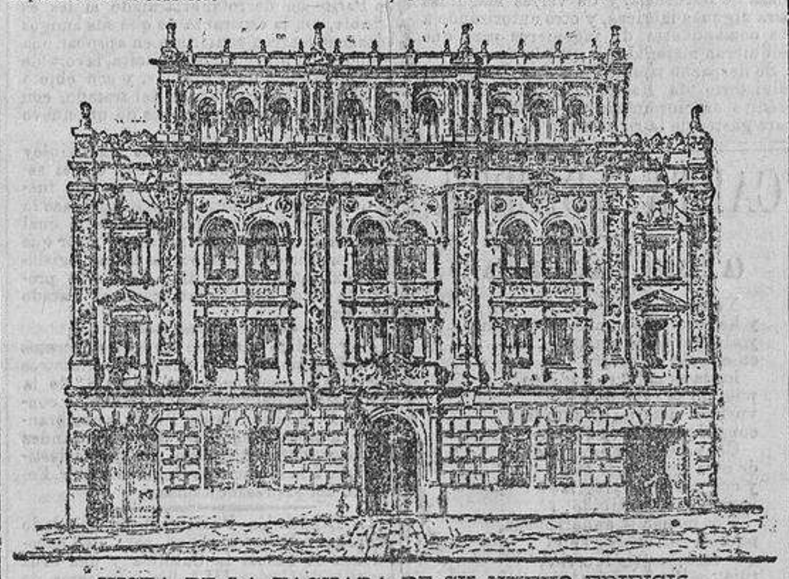

VISTA DE LA FACHADA DE SU NUEVO EDIFICIO

La casa de *Blanco y Negro* no representa solamente una fortuna ganada libre y honradamente por la iniciativa de un hombre que en la obra emprendida puso cuanto dinero tenía en sus arcas y cuantas fuerzas activas había en su espíritu, sabiendo rodearse de literatos y artistas que hacen de los índices de esta popular revista la heráldica intelectual de España.

La impresión que deja el instructivo paseo por aquellos salones lujosos, aquellos espaciosos talleres, aquellas oficinas tan bien ordenadas, no es sólo la de los millones allí acumulados.

Mirando cada máquina, estudiando cada instalación, observando cada detalle técnico, admirando cada obra de artística ornamentación y apreciando en todo su valor el conjunto, se lleva el visitante el convencimiento de cuanto pueden hacer el buen gusto, el arte y el saber cuando se reunen en común esfuerzo.

El Sr. Luca de Tena ha realizado en los ocho años escasos que lleva de existencia *Blanco y Negro,* obra tan grande de difusión de ideas y de cultura con la revista ilustrada, como la que la gran prensa diaria había llevado á cabo en una labor de cincuenta años.

Y á los que diariamente trabajamos en esa obra de progreso, nos ha sacado una ventaja enorme el periódico ilustrado y barato, que ha puesto las artes gráficas al alcance de los bolsillos más modestos.

Nosotros, por muy adentro que penetremos en los más recónditos rincones de España, sólo podemos dirigirnos á los que saben leer, en un país que tiene como su mayor desdicha el que á más de la mitad de su población falte la más elemental enseñanza.

La revista ilustrada, llevando la emoción estética en sus dibujos y hasta la noticia pintada en su información gráfica, cultiva las inteligencias más dormidas, y *Blanco y Negro,* que, gracias á un sistema de administración y propaganda admirables—una de las causas principales de su prosperidad—ha llegado á las más apartadas campiñas y á los más empinados riscos, contribuye también á la cultura por la imagen; donde no puede tener nadie *lectores,* la revista ilustrada y barata tiene gentes que *ven* las ideas y *sienten* la belleza en las composiciones de los pintores que llenan sus mejores páginas y se *informan* en los dibujos y fotografías de actualidad.

Y era natural que empresa y hombres que realizaban tal obra llegasen á adquirir el crédito y la fortuna, premio justo á su esfuerzo, y que al poder instalarse en su propia casa, fuese ésta concebida en el mismo alto espíritu de la publicación que en ella se confecciona.

El palacio, cuya amplia y suntuosa fachada inspirada en el estilo *plateresco* del Renacimiento, y en el cual la disposición del patio central, el vestíbulo y la escalera y las cerámicas que adornan fachada, patio y galería del piso principal, tienen tan castizo carácter español, es obra del arquitecto D. José López Salaberry, quien ha sabido unir los refinamientos del arte á una distribución en armonía con las modernas necesidades de la industria que entre sus muros vive y trabaja.

Desde el patio de máquinas de la planta baja, más aún, desde los sótanos, donde los generadores de vapor ponen en movimiento á las dinamos que fabrican la electricidad, que es como el fluído vital de las máquinas y talleres industriales en que el arte toma sus procedimientos de difusión, todo está pensado y ejecutado con verdadero lujo de previsión, comodidad, atenciones y cuidados para que el artista y el obrero se encuentren en las mejores condiciones para el trabajo.

La luz y el aire del día entra por anchas ventanas.

Cuando la luz del día muere, la electricidad fabrica en arcos voltaicos, soles artificiales para fotógrafos y grabadores. Una feliz combinación de luz indirecta alumbra clara y dulcemente á artistas y obreros, sin herir los ojos, sin que la vista se fatigue.

Todo cuanto necesita fuerza motriz, máquinas de imprimir, en las que se aprecian los últimos adelantos, desde la de cilindro oscilante para las tiradas más rápidas, hasta la Koenig y Bauer para las tiradas en colores, cuya ingeniosa disposición hace salir mecánicamente la hoja impresa sin que la toque la mano del obrero; máquinas de plegar, de encuadernar, de recortar, de alimentación de agua, todas están movidas por la electricidad, ganándose en precisión, limpieza y, por consiguiente, en higiene y en economía de fatiga para el obrero, cuanto es posible ganar.

Empléase el vapor únicamente en la producción de la electricidad y en la calefacción de todo el edificio.

Cuanto es maquinaria representa la última perfección buscada en el extranjero, si no se hallaba en España, después de detenido estudio, procurando ahorrar fatiga muscular en todo; hasta el punto de que la misma prensa de copiar cartas es una primorosa rotativa.

El obrero, cuyas fuerzas se economizan avaramente, goza de las mayores comodidades en comedores y lavabos, que envidiarían muchos burgueses.

Los talleres de fotografía y fotograbado son modelo en su género, y el sistema de recortes mecánicos, de que *Blanco y Negro* tiene la exclusiva en España, es innovación interesante y un perfeccionamiento notable para la estampación.

Iguales solícitos cuidados que al obrero, rodean en su trabajo al empleado.

Las oficinas de la administración, que ocupan la mitad del piso entresuelo, son modelo de instalación y organización. Nada más interesante que el viaje que sigue cada carta, desde su apertura por el administrador, bajo una carpeta que es la historia del asunto en ella tratado, hasta su completo despacho y su clasificación en el archivo.

En la atmósfera de arte que rodea á los redactores en aquellos despachos y salones del piso principal, decorados por Arija, amueblados con tan exquisito gusto, la labor diaria ha de ser mucho más agradable que penosa.

En aquella unida familia de literatos y de artistas, formada por Cecilio Pla, Roure, Arija, Blanco Coris, Gabaldón, Estevan, Méndez Bringa, Huertas, España, Cilla, Xaudaró, Rojas, Campo Moreno y Larrocha, en sus reuniones de por la tarde, donde al recibir el encargo del artículo que le hace al uno el redactor en jefe, Luis Royo y Villanova, ó del dibujo que les pide el confeccionador del periódico, Luis Romea, agrupados todos en derredor del director, Sr. Luca de Tena, la actividad y la iniciativa hechas hombre, las ideas chocan, el ingenio chispea y la emulación se enardece, y así va creándose la obra que en su gestación de cada semana, tomando forma al pasar de mano en mano por todos los talleres, para salir impresa el sábado por la tarde en millares de ejemplares y llevar á todos los ámbitos del país una emoción para el espíritu, una reflexión para el cerebro, un recreo para la vista.

Cuando al sonar la campana por la tarde salen de aquella casa donde se han reunido tantos adelantos, tantas manifestaciones intelectuales, y tantas comodidades, los ciento cinco obreros, empleados y redactores que allí trabajan con sus músculos y su cerebro, solo queda en ella un habitante: el conserje.

En el palacio de *Blanco y Negro* no vive nadie.

Pero los dos millones de pesetas, largas de talle, gastadas, han servido para edificar una morada donde habita constantemente, aun en las soledades de la noche, una idea un pensamiento, en el cliché medio grabado, en el dibujo apenas concluído, en el artículo empezado, en la galerada empezada á componer, en el pliego comenzado á colorear.

Los acumuladores guardan un poco de la electricidad que allí mueve la materia, sobre las mesas, los tableros y las platinas, queda esbozado el pensamiento que mueve el espíritu.

La fiesta que ayer ha dado *Blanco y Negro* para inaugurar su casa, es una fiesta de la prensa, porque es el triunfo de un periódico; es una fiesta nacional, porque es el triunfo del trabajo inteligente de un puñado de buenos españoles.

R. B.

CONSEJO DE MINISTROS

Terminó después de las ocho de la noche.

Entre los diversos asuntos tratados, fué sin duda el más interesante el relativo á la transformación ó reducción del ministerio de Ultramar en una sección administrativa ó pequeño centro directivo para liquidar todas las resultas de nuestro extinguido poderío colonial.

Aunque el Sr. Romero Girón tenía plenos poderes de sus compañeros de gabinete para llevar á cabo la tarea en la forma que estimase más justa, no ha querido llevarla á la firma y sanción de la Corona sin que el Consejo de ministros conociera su labor.

A tal efecto pidió al Sr. Sagasta que lo reuniese.

Reforma del ministerio de Ultramar.

Subsistirá el ministerio como entidad jurídica que ha contratado y ha de renovar los compromisos con establecimientos de crédito.

Esta cartera será desempeñada por uno de los demás ministros, y el que esté á su frente no percibirá sueldo por tal concepto.

El decreto será llevado á la firma de S. M. en los primeros días de la próxima semana, y á la fecha siguiente jurará el Sr. Romero Girón el cargo de ministro propietario de Fomento, continuando, en concepto de ministro de Ultramar, al frente de la comisión liquidadora de este último departamento.

El Consejo fijó su atención en las infinitas cesantías que la reforma impone, las cuales no hay más remedio que hacer, por sensible que sea al gobierno.

Lo más triste del caso es que á la sombra de la inamovilidad que de hecho existía en el ministerio de Ultramar, se ha constituído allí un núcleo de empleados probos é inteligentes, á los cuales no puede menos de afectar personalmente la liquidación del ministerio.

Se había dicho que fuesen hechas las cesantías previa una clasificación por la idoneidad de los funcionarios, y resulta casi imposible la selección.

En el ministerio de Ultramar no hay empleados que no asistan á la oficina, ni funcionarios que no estén á la altura de su deber.

Así las cosas, se procurará en las cesantías que son inevitables producir, el menor daño posible, haciendo que recaigan en los que tienen condiciones para jubilarse, ó

Se ponen lazos para coger liebres.

A veces se está en acecho la noche entera.

Y se vé algo, se descubren algunos secretos.

—¿Qué secretos?—preguntó la viuda, que escuchaba apasionadamente.

¡Un parque!... ¡Un castillo!... ¡Habla, pero habla pronto!

—Anáis, amiga mía; veo que esto te interesa. Tengo segura la repetición.

Hizo una corta pausa, y añadió contemplando el vaso:

—Sí, he visto á la hermosa Ivona, con su galán, el hijo de un marqués, y un general, querida mia.

—¿Qué marqués y qué general?—preguntó la vieja levantándose.

—¡Ah! ¡ah!— dijo burlándose el jorobado;—parece que ahora te corre prisa.

¿Soy ahora un embustero?

—Habla, pero habla pronto. ¿Cómo se llama ese marqués?

Y cogiéndole por un brazo le oprimió con tanta violencia, que sus uñas se hundieron en la carne del jorobado, á través de la manga de la chaqueta.

Lentamente, y recalcando sus palabras, dijo Adolfo:

—El general marqués de Rochebriant.

La vieja dió un salto; en su lívido rostro aparecieron manchas violáceas que se agrandaban por momentos; las venas de las sienes se hinchaban próximas á estallar.

Los ojos parecia que iban á salirse de las órbitas y una espuma amarillenta inundaba sus labios torcidos.

El verla causaba verdadero espanto.

—¡Maldición!—gritó.—¡Tú conocías á ese hombre y nunca me has hablado de él.

No sé que es lo que me detiene para romperte la cabeza.

—¿Pero de qué te quejas?— dijo el jorobado entre carcajadas.

Tranquilízate. La apoplegía es muy peligrosa á tu edad.

No venía á nada el hablarte antes de mi descubrimiento. ¿Para qué? ¿Para que desde el primero de año hasta San Silvestre estuvieras invitándome á hundir un cuchillo en el pecho del marqués?

No, hija, no, yo tengo otras ocupaciones.

Con un violento empujón la viuda rechazó al jorobado, que fué rodando por el suelo.

—¡Vaya unas caricias que gastas!—gruñó éste levantándose.

¡Tienes aún buenos puños, á pesar de tu edad!

Pero será la última vez que yo te confie mis secretos.

¡Ah!—murmuró luego, dirigiéndose á la puerta,—¡Vaya usted á fiarse de las mujeres!

Voy á consolarme con mi vaso de ajenjo.

Cuando se quedó sola, la viuda levantó los dos puños al cielo.

Después, lanzando una carcajada:

—¡Ja, ja, ja!... ¡Ese niño que va á nacer!... ¡El hijo de un Rochebriant! ¡Tengo segura mi venganza!

III

Irene de Nangy.

Era, en efecto, Ivona Lambert; nuestros lectores ya la habrán conocido. Pero, ¿cómo y por qué habia venido á caer en la innoble guarida del Gallo Viejo?

Nos parece necesaria una ligera explicacion.

Cuando el conde de Rochebriant quedó solo, á pesar de las ardientes invectivas cambiadas de una parte á otra durante la tempestuosa entrevista en los Campos Elíseos, la joven siguió acariciando la tenaz ilusion de reconquistar á su antíguo amante.

Pero el día en que oculta entre la multitud asistió, en la iglesia de Saint Honoré, al matrimonio de Pedro y Angela, Ivona comprendió que todo estaba terminado, definitivamente concluido.

Desde entonces, desesperada, no habia pensado más que en su situación presente.

Por de pronto se dirigió á Bretaña á recoger la herencia de su padre.

Allí la esperaba una nueva y desoladora decepcion.

La venta de la humilde Casa Rosa, con su modesto mobiliario, el reducido jardin y algunas parcelas de tierra que formaban toda la fortuna del doctor Lambert, apenas le habia producido diez mil francos.

Ivona esperaba encontrar en los muebles de su padre algunos valores mobiliarios, resultado de una vida de trabajo y economía.

Pero no, no halló nada.

Demasiado generoso, aficionado á no contar el dinero, el doctor Lambert había vivido siempre al dia, y, como dice el adagio, «piedra movediza no cria moho».

¡Diez mil francos! Apenas una renta anual de trescientos francos; es decir, la miseria negra, el hambre y el frio.

Le sería preciso ganarse la vida.

¿Pero cómo?

tes, una sonrisa iluminaba su rostro. Los ojos le brillaban de malicia, y el jorobado, semejante á un gnomo mal intencionado, se abismó en profundas meditaciones.

El quarto número 15, comparado con los exiguos gabinetes privados de aire y de luz separados unos de otros por delgados tabiques de madera que formaban los demás departamentos del hotel, podía justificar los elogios de la viuda Bartel.

Bastante espacioso, amueblado con dos camas, un canapé forrado de terciopelo, una mesilla de caoba, varios sillones y con una alfombra de moqueta cubriendo el suelo, esta habitación tenia una apariencia de orden y limpieza que agradaba á la vista.

—¡He, qué habitacion! es bien hermosa—exclamó la posadera, levantando la palmatoria á fin de alumbrar mejor.—Si con esto no está usted contenta, será bien dificil de contentar. Una de mis parroquianas, una duquesa, estuvo aquí el año pasado y salió encantada.

Irene inclinó la cabeza, y después, dirigiéndose á un sillón se dejó caer en él anonadada.

—Voy á encender una buena lumbre, debe usted tener frio.

Y arrodillándose ante la chimenea, ya llena de leña, encendió el fuego. La llama no tardó en aparecer ruidosa y brillante; sus encendidos y alegres reflejos se agitaban sobre la alfombra extendiendo con el calor una sensacion de bienestar y de alegria, é imprimiendo un carácter lujoso al decoraco de la habitacion.

—Ahora—dijo la posadera levantándose,—vamos á conocernos.

Pero la vizcondesa, abriendo su saquito de marroquín, replicó:

—Me han dicho, señora, que aquí es costumbre hacer el pago adelantado.

¿Quiere usted decirme lo que tengo que entregarla por esta habitacion?

Con un ademan la señora Bartel detuvo el movimiento de Irene y dijo colocándose frente á ella:

—Deje usted, deje usted, ya hablaremos de eso más adelante. Ahora vamos á charlar un poco. Por de pronto debia usted irse quitando el sombrero.

Durante un segundo pareció vacilar la vizcondesa, después, con mano febril desató las bridas de su capota y la colocó sobre la mesa.

La posadera dejó escapar entonces un grito de admiración.

—Ya me habia dicho Fretillon que era usted muy linda; pero sus elogios son inferiores á la realidad. Es usted hermosa, mi querida señora, verdaderamente muy hermosa.

Una amarga sonrisa crispó los labios de Irene de Nangy,

—¡Que soy hermosa!—exclamó con entonación trágica.—¡Ya lo sabia!

Muchos me lo han dicho antes que usted. ¿Pero qué me importa mi hermosura? ¡Yo la maldigo! ¡Ella es la causa de mi perdición!

Se detuvo, y dejando caer la cabeza entre las manos, pareció ahogar un gemido.

La viuda Bartel la contempló con la sonrisa en los labios.

Se hubiera dicho que el espectáculo de aquel dolor satisfacía á la instintiva crueldad de su espiritu.

Después, haciéndose la amable y dando á su voz inflexiones cariñosas:

—¡Pobre niña!—suspiró.—¡Ya adivino su historia.

Seducida y abandonada después por un amante que se habrá negado á casarse.

¡Todos los hombres son unos canallas!

También es cierto que no es usted la primera á quien ocurre semejante aventura.

Ni tampoco será la última, seguramente.

Pero es muy precisa la filosofía, como se asegura en los libros.

El llanto no sirve para nada.

Debe usted olvidar lo antes posible á ese mal sujeto.

—¿Olvidarle?... ¡No!—murmuró Irene, sin levantar la cabeza.

—¿Pero qué, le quiere usted todavía?—prosiguió insidiosamente la viuda Bartel.

¡Qué tontería! Aténgase usted á lo que dice el proverbio. Para un amor que se pierde, se encuentran otros diez.

Siendo usted tan hermosa, no han de faltarle los enamorados.

Teniendo unos ojos como esos, debe usted estar llena de oro y de brillantes.

Con la cabeza oculta entre las manos, la vizcondesa contestaba solo con sus gemidos.

—Ahora—prosiguió la viuda,—hablemos poco, pero hablemos bien.

Supongo que al dejar usted la calle Fontaine y el barrio de Breda, no habrá sido con el único objeto de respirar el aire embalsamado de Levallois-Perret y comer los excelentes estofados que se preparan en «El Gallo Viejo.»

Como anonadada por una vergüenza indecible, la vizcondesa permanecia silenciosa.

—Perfectamente, no necesito explicaciones; yo me pasaré sin ellas. Mamá Bartel es muy inteligente y sabe adivinar lo que hace falta

09 Ministerio de Cultura

desempeñen dobles destinos del Estado, como los taquígrafos, ó pertenecen á cuerpos especiales en que están declarados excedentes.

Para calcular lo doloroso que ha de ser al gobierno esta radical medida, bastará decir que ha de decretar 1.500 cesantías, de las cuales 400 corresponderán al personal del ministerio y las restantes al de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La economía que se obtendrá será del 74 por 100 del crédito consignado para personal y de un 90 por 100 respecto al material.

La liquidación del ministerio de Ultramar está ocasionando impresiones muy desagradables, incluso al gobierno.

Como tantos y tantos funcionarios se creen en peligro, con sobrada razón, hacen esfuerzos extraordinarios por defenderse en su actual destino ó ser colocados en otro ministerio. De donde resulta que son innumerables las influencias que se ponen en juego y las cartas de recomendación que reciben los consejeros de la Corona.

Subsistirán aquellos organismos ó negociados que se refieren á deudas; cuentas que atañen al ministerio, al movimiento de operaciones financieras, que aún ha de durar algún tiempo; á la renovación de pagarés y al pago de letras é intereses, que son los asuntos que hacen necesaria la existencia del citado departamento como entidad jurídica, para entenderse con los Bancos de España, Hipotecario, Hispano-Colonial y Mercantil de Barcelona.

Se suprime la sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas, siendo de advertir que existe un dictamen de la mayoría del Tribunal pidiendo la supresión, un voto particular favorable á la continuación de dicha sala, pues hay expedientes de reintegro que representan la enorme suma de ocho millones de duros, y más de cuarenta mil cuentas sin censurar, tarea dificilísima estando Cuba, Puerto Rico y Filipinas en poder de los americanos.

El gobierno no puede abandonar los derechos del Estado renunciando al examen de esas cuentas, y por esta razón se acordó reforzar las salas de la Península para que tomen á su cargo esta tarea sobre la que les está encomendada.

La supresión de la sala de Ultramar entrañará no más que la economía de un 66 por 100, porque quedarán empleados auxiliares para ayudar al Tribunal en el examen de cuentas.

En los decretos prevalece el criterio de dejar cesantes á los más modernos. Uno de ellos ha quedado sin destino y tiene siete hijos que mantener. El hecho ha motivado un hermoso rasgo de generosidad.

D. Tomás León, de la familia del señor León y Castillo, se ha presentado al señor Romero Girón pidiéndole que le declarase cesante en lugar del citado padre de familia.

Indultos.

El Sr. Groizard llevó al Consejo el expediente relativo á la petición de indulto para los autores de un crimen cometido en la provincia de Zaragoza.

Los dueños de una tienda de máquinas de coser hallándose accidentalmente ausentes, habían dejado el establecimiento al cuidado de un muchacho, dependiente de la casa.

Dos desconocidos se habían presentado en ésta algunas veces importunando al chico con gran cúmulo de preguntas, llegando á excitar sus recelos y moviéndole á comunicar á los amos sus temores, como efectivamente lo hizo.

Los jefes de la casa creyeron infundadas las sospechas.

Finalmente, un día los dos malhechores entraron en el comercio, degollaron bárbaramente al muchacho y se dedicaron á robar cuanto encontraron á mano, llegando su cinismo á tal extremo, que habiendo sido interrumpidos en el robo por un individuo que llamó á la puerta de la tienda, salió uno de los criminales á decirle por sí mismo que los dueños no se hallaban en la casa y que en aquel momento no se le podía despachar.

Los sentimientos caritativos de la generosa capital aragonesa se han puesto de relieve una vez más al demandar la gracia de indulto de los reos zaragozanos, y las corporaciones, las autoridades, personalidades de importancia y todos cuantos pudieron hacerlo, se dirigieron al gobierno y á S. M. la reina, apelando á sus sentimientos de piedad.

El expediente llega al Consejo en revisión, pero en condiciones tales, que esta vez pueden apreciarse en algunas circunstancias mayores caracteres de gravedad que la anterior.

El informe de la sala sentenciadora, el del negociado y hasta el del Consejo de Estado, donde nunca suelen faltar algunos consejeros que se manifiesten opuestos á que se aplique la pena de muerte en ningún caso, son en esta ocasión entera y unánimemente destavorables.

Estos informes y aquellos gravísimos caracteres que en el expediente se aprecian, han privado á los ministros, con gran sentimiento, de acceder á los piadosos deseos del pueblo zaragozano.

El indulto ha sido negado.

El abogado defensor del reo había venido á Madrid á solicitarle también.

Los hospitales.

Acerca de este asunto, de tanta transcendencia para Madrid, habló extensamente el señor ministro de la Gobernación.

El viernes recibió el Sr. Capdepón al gobernador, Sr. Aguilera, el cual le dió cuenta de la comunicación que le había dirigido el presidente de la Diputación provincial, manifestándole que no había sitio en el hospital para más enfermos, y que algunos de éstos habían tenido que pasar la noche del jueves en las camas de los empleados y dependientes del benéfico establecimiento.

A esto obedeció la visita girada por el ministro y el gobernador á los hospitales del Carmen, Jesús Nazareno, Princesa y Niño Jesús; visita de la cual damos extensa noticia en otro lugar á nuestros lectores.

Las palabras que á este propósito pronunció el Sr. Capdepón coinciden perfectamente con todos los detalles que en la reseña publicamos.

En el hospital Provincial existen en la actualidad 1.400 enfermos, ó sea 500 más de los que oficialmente está facultado para tener.

También hizo el señor ministro de la Gobernación atinadas consideraciones acerca de los graves peligros á que esa cuestión de los hospitales, tal como actualmente se halla, pudiera dar lugar, en el desdichado caso de verse Madrid azotado por una epidemia cualquiera.

Todos los consejeros de la Corona se hicieron cabal cargo de la importancia del asunto y de cuantos extremos se relacionan con él, y se acordó por unanimidad autorizar al ministro del ramo para que pida con toda la urgencia que el caso requiere, el crédito extraordinario que juzgue preciso y para que tome desde luego cuantas resoluciones considere indispensables en la cuestión.

Prisioneros en Filipinas.

Se leyeron en Consejo telegramas del general Ríos, según los cuales, allá por diciembre, se habló algo en la asamblea de Malolos de poner en libertad á todos los prisioneros, más no se llegó á tomar acuerdo por el gobierno de los tagalos, y la prueba está en que no lo ejecutó.

La resolución de entregar los prisioneros civiles y sus familias, y los militares heridos y enfermos, fué tomada el día 23 de enero último, en cuya fecha lo comunicó al gobierno de S. M.

El general Ríos sigue sus gestiones para libertar á los que continúan en poder de los tagalos, y anoche mismo se le telegrafió por el gobierno apremiándole para que procure redoblar su eficacia, estimulando á Aguinaldo á seguir el noble ejemplo que ha dado el cabecilla que manda en la isla de Negros, al dejar libre aquella guarnición.

Como estos militares se le han presentado en Manila, y supone que pronto lo harán muchos más, pide el general Ríos fondos para atender á las necesidades de los mismos y á los gastos que vaya originando su repatriación.

Como los americanos están obligados á procurar la libertad de los prisioneros, en virtud del tratado de París, es casi seguro que á estas horas se le habrá confiado á M. Cambón alguna gestión diplomática en el sentido de que se autorice á España á tomar alguna iniciativa al efecto.

Repatriación.

El Consejo comentó la noticia, no confirmada aún oficialmente, de que en el concurso abierto por los americanos para devolver á España los capitulados de Manila y Cavite, se había adjudicado este servicio á la Compañía Trasatlántica española, mejor postora de acuerdo con el gobierno de su majestad, que ha querido que dichos nuestros compatriotas vengan á la sombra del pabellón español y en buques nacionales, donde harán sin duda el largo viaje con más holgura y mejor trato.

El concurso abierto en los Estados Unidos fué para repatriar 16.000 españoles.

Con este motivo se habló de lo urgente que es terminar la repatriación en Cuba, porque los barcos van á hacer falta muy pronto en Filipinas.

Lo que ocurre en la gran Antilla resulta muy singular.

Dijose que había allí 18.000 hombres que devolver á la Península; después han salido de allí 15.000, y ahora se asegura que restan 12.000 por repatriar.

Esto revela, nos decía anoche un ministro, que hasta las piedras piden pasaje para regresar á España.

El gobierno ha telegrafiado al general Jiménez Castellanos que diga de una vez los que faltan por repatriar.

Libro Rojo.

Acordó el Consejo su inmediata publicación sin esperar á que se reunan las Cortes.

El referido libro diplomático se repartirá en la próxima semana, tan pronto como se venzan algunas dificultades materiales. Parece que no se ha recibido aún el papel rojo para las cubiertas.

Reunión de Cortes.

Volvió á hablarse de ello, ratificando el Consejo la amplia autorización que otorgó anteriormente al Sr. Sagasta para fijar la fecha que estime más oportuna.

Se esperará para la firma del decreto de convocatoria á ver lo que sobre el tratado se resuelve en Washington y de todos modos la convocatoria se hará para el día 20 del actual, y si fuese posible, para antes.

Garantías y estado de guerra.

El gobierno deliberó largamente sobre las peticiones que se le hacen para que se levante la suspensión de garantías constitucionales y cese el actual estado de guerra.

El Consejo acordó que resuelva el señor Sagasta, conferenciando para dictar esa medida con los ministros de Gobernación y Guerra.

Todo hace creer que el decreto se firmará en la próxima semana, y que comprenderá el restablecimiento de todas las garantías constitucionales.

Expedientes.

Se despacharon cuatro del ministerio de la Guerra, entre los que figuran el de adquisición de un tren de iluminación para la plaza de Barcelona, y de varias máquinas para algunas fábricas, y otro autorizando á los comandantes de ingenieros para que adquieran material por gestión directa.

Se despachó también un expediente del ministerio de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de 600.000 pesetas para gastos de la Exposición de París.

CARTA ABIERTA

(A CASERO Y LARRUBIERA)

Yo me creía *esprit fort*
y he resultado hombre enclenque,
y alejado del palenque
en el *lecho del dolor*,
hasta es milagro que sepa,
pues no sé nada de nada,
vuestra victoria, alcanzada
con *El querer de la Pepa*.
Convaleciente he salido
de casa por primer día,
y con profunda alegría
la noticia he recibido,
y os mando la enhorabuena,
pues sé por amigos fieles
que cosechasteis laureles,
fuisteis llamados á escena,
con más de una interrupción
se os mostró el público agrado
durante el tiempo empleado
en la representación,
y la gente dijo amén
á todo *El querer*, y luego
añadió extasiada:—¡Fuego
de Dios en *El querer!* ¡Bien!...—
¡Larrubiera es una fiera!
¡Qué fecundidad pasmosa!
¡No hay periódico sin prosa
de Alejandro Larrubiera!
Según á todos escucho,
logró por modo visible
lo que parece imposible,
que es escribir bien y mucho.
Y á Casero, creo yo
que huelga que se le alabe,
porque todo el mundo sabe
que el Casero es un *gachó*.
¡Gran mérito considero
el de lograr que la gente
aplauda unánimemente
la presencia del Casero!...
Yo os deseo, amigos míos,
más triunfos como el de ayer;
la costumbre de vencer
os aumentará los bríos,
y á fuerza de conquistar
que aplaudan la muchedumbre,
subiréis hasta la cumbre
donde merecéis estar.
Yo, por mi parte, he de hacer
todo cuanto pueda y sepa,
por ver si hago comprender
que eso de *¡Viva la Pepa!*
se dijo por *El querer*.

Ricardo J. Catarineu.

P. D. La epístola antecedente
la escribí al día siguiente
del estreno afortunado;
pero en casa la he olvidado
hasta el momento presente.
Lo confieso sin rodeos:
sé que no tengo disculpa
ni aun en mis buenos deseos,
¡y ni puedo echar la culpa
al servicio de correos!

EN WASHINGTON

EL TRATADO DE PAZ

El senador Davis, presidente de la comisión de Relaciones exteriores, ha celebrado una larga conferencia con Mac-Kinley con objeto de notificarle que el tratado de paz será ratificado después que se apruebe la proposición Sullivan.

El presidente Mac-Kinley es contrario á dicha proposición, pero no dispone de medios de evitar que la apruebe el Senado.

Un senador ministerial pronunció el jueves un largo discurso impidiendo por este medio que se votase la proposición de Sullivan.

Contestóle el senador por el Estado de Carolina del Sur, Mr. Tillman, á quien llaman en Washington «el senador de Aguinaldo».

Es evidente que muchos demócratas son contrarios también á dicha proposición por entender que los términos en que está redactada son bastante ambiguos.

El plan actual de las minorías consiste—segun telegrafían de Washington al *Herald* de París—en derrotar el tratado si les es posible, con la esperanza de que sus amigos entonces estarán conformes en aprobar una proposición mucho más explícita, favorable á la indepencia de Filipinas, y con objeto de obtener la ratificación del tratado, con estas modificaciones, despues de un nuevo debate.

Por esta causa el presidente Mac-Kinley manifestó durante su entrevista con el senador Davis, que preferiría mejor que fuese derrotado el tratado á que se aprobase la proposición Sullivan en favor de la cual votarán la mayoría de senadores, por que en el primer caso convocaría á una legislatura extraordinaria el día 5 de marzo próximo á fin de que sea ratificado el tratado de París.

Hoy publica la *Gaceta* los reales decretos de la Presidencia del Consejo de ministros declarando comprendido en el art. 6.º de la ley orgánica del Consejo de Estado al consejero D. Emilio Nieto y Pérez, y nombrando para igual cargo á D. José Hernández Prieta y Peña, diputado á Cortes, destinándole á la sección de Gobernación y Fomento del expresado Consejo.

La Diputación Provincial ha acordado proponer á la superioridad para una encomienda de Isabel la Católica y una cruz sencilla de Carlos III á los ingenieros de dicha corporación, D. Julián Fernández Argente y D. Antonio Riera y Gallo, en recompensa de los excelentes servicios prestados por los mismos.

El señor cónsul de España en Roma participa el fallecimiento ocurrido el 24 de diciembre próximo pasado, del súbdito español Liberio Senmarti, natural de Vich, provincia de Barcelona, y que hechas las oportunas diligencias resulta que el finado tenía ochenta y tres años de edad, era procurador general del colegio de San Adriano y no poseía bienes de fortuna.

Ha sido trasladado á la cátedra de Latín y Castellano, del Instituto de Valladolid, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, 3.000 de entrada y 2.000 por razón de cuatro quinquenios, y la gratificación de 1.000 pesetas, también anuales por acumulación de enseñanzas, D. Luis Parral y Cristóbal, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Tarragona.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fueron socorridos en el día de ayer, con albergue, cena y desayuno, 183 hombres, 127 mujeres y 84 niños.

Extirpación de callos gratis con la *Escofina losada*.—Leed en 4.ª plana.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros del Banco Ibérico, por imposiciones al 5 y 3 por 100, 17.320 pesetas; y se han devuelto, por reintegros, 22.781 pesetas.

Hoy aparecen en la *Gaceta* los reales decretos de que ayer dimos cuenta, admitiendo al teniente general D. Luis Cubas y Fernández la dimisión del cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina y nombrando para reemplazarle al teniente general D. Enrique Bargés y Pombo, el cual reune las condiciones que determina el art. 105 del Código de Justicia militar.

Los capellanes de las penitenciarías de Madrid y Alcalá, D. Juan Martínez, D. Jesús Díaz y D. Ginés Parreño, por sí y en representación de sus compañeros de toda España, han elevado una exposición al director de Establecimientos Penales, pidiendo que se haga justicia á sus trabajos y sufrimientos, unificando y aumentando sus mezquinos haberes y dando á tan olvidada clase los mismos derechos y consideraciones que tienen los capellanes del ejército y armada.

Es muy justa la pretensión, y la recomendamos al director de Penales y al ministro de Gracia y Justicia.

Honor á quien lo merece.

Un deber de gratitud, á la vez que el bien de la humanidad doliente, me inducen á hacer público por este medio que el doctor D. Enrique García del Mazo, afecto al hospital de San Juan de Dios, ha curado á mi señora de una grave y pertinaz erupción cutánea, para la que habían resultado inútiles cuantos remedios le habían sido recetados por otros médicos en Europa y en América.

Dicho señor vive en la calle de Santa Clara, 2 duplicado, piso 1.º.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

POR TELÉGRAFO

Las cuentas de la guerra.

Washington 4.

El periódico *El Herald* anuncia que el intendente Eagan será suspenso en las funciones de su empleo hasta el año 1905, en que le corresponde el retiro.—*Fabra.*

En el Senado.

Washington 5.

Los senadores partidarios de la ratificación del tratado de la paz, según un recuento hecho ayer, no alcanzan todavía á la cifra de 60, ó sean dos terceras partes del número de individuos que componen la alta Cámara.

Sin embargo, se tiene la esperanza que de aquí á mañana el presidente Mac Kinley logrará convencer á los indecisos y que el tratado será ratificado.—*Fabra.*

El delegado filipino.

Londres 5.

Según telegramas recibidos esta madrugada, el delegado de los insurrectos filipinos, Agoncillo, ha dirigido una comunicación al secretario de Estado asegurando que la jurisdicción de Aguinaldo alcanza á todo el Archipiélago filipino, y que por lo tanto debe ser considerado como el verdadero representante de la voluntad de aquel pueblo.—*Fabra.*

Mayoría para el tratado.

Nueva York 5.

Los partidarios del tratado de paz con España, declaran hallarse seguros de contar 57 votos, de los 60 necesarios para la ratificación de dicho tratado.—*Fabra.*

DESORDENES EN MARSELLA

POR TELÉGRAFO

Marsella 5.

La reunión organizada para la mañana de hoy por la Liga de patriotas, ocasionó tumultos y choques sangrientos, resultando heridos por disparos de revólver dos transeuntes inofensivos.

Temióse desde el primer instante que á la salida de la reunión se repitieran los desórdenes, y así ha ocurrido en efecto, resultando gran número de heridos.

Los gendarmes dispersaron á los manifestantes y operaron algunas prisiones, entre ellas las de Quilici, consejero municipal y Cadenat, por resistencia contra los agentes de la autoridad.—*Fabra.*

INGLATERRA Y RUSIA

POR TELEGRAFO

París 5.

La prensa inglesa protesta indignada contra la idea lanzada por los periódicos rusos sobre la creación de una embajada del czar en la capital del Afghanistan, Emirato, que como es sabido, está bajo la dependencia de Inglaterra.

Por un lado el czar propone el desarme y por otro parece que trata de crear dificultades á Inglaterra en el Afghanistan, dificultades que podrían traer consigo una guerra formidable entre la Gran Bretaña y Rusia.—*Fabra.*

LA REPATRIACION

DE CADIZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

POR TELÉGRAFO

El «Lago Ontario».

Cádiz 4, 3'15 t.

La guardia civil viene mandada por el teniente coronel D. Luis Mijares.

Acaba de terminar el desembarco de la expedición del *Lago Ontario*.

Las tropas entran en la población batiendo marcha.

Las autoridades militares y los representantes del municipio presencian el desfile desde la puerta del Ayuntamiento.

Muchedumbre considerable recibe y acompaña á los soldados hasta el cuartel, tributándoles constantes ovaciones.

Al salir de Cienfuegos la expedición del *Lago Ontario*, quedaban allí los cazadores de Cataluña, el batallón expedicionario de Sevilla, dos compañías de Alfonso XIII, y los batallones de Bailén, Burgos, Tetuán y Covadonga.

La evacuación habrá terminado hoy.

Espérase la próxima llegada de los vapores *San Ignacio, Neustria* y *Alfonso XIII*.

Neya.

TERREMOTOS

POR TELEGRAFO

París 5.

Los periódicos griegos publican detalles sobre las desgracias causadas por los terremotos en varios puntos del Peloponeso.

En Kyparysya quedaron completamente destruidas 30 casas y 50 con grandes desperfectos. La iglesia de la Trinidad y el Tribunal han quedado en muy mal estado, hasta el punto de no permitirse en la primera la entrada de los fieles y de haberse suspendido las audiencias en el segundo. Ha habido necesidad de trasladar á los presos de la cárcel, que amenaza derrumbarse.

En Stassión se hundieron 25 casas; en Erminia, 81; en Faraclara, 22; en Padagara, 15, y en Bellimenaka, 11.

Los temblores de tierra se repiten con frecuencia, originando gran pánico en varios pueblos.

En Fylatra han quedado inhabitables más de 300 casas, hallándose sin hogar cerca de 400 familias.

Se detuvo y paseó su mirada escrutadora por el talle de Irene.

Después, moviendo ligeramente la cabeza, dijo:

—Fretillón me había asegurado que estaba usted muy adelantada.

A fé mía que nadie lo hubiera creido al verlo.

Apenas si tiene usted el talle algo deformado.

Se conoce que es usted tan bien formada como hermosa.

Pero tenga usted valor que á mi lado no ha de faltarle nada.

Y por de pronto, sea usted franca conmigo. Ese hijo que va á nacer, ¿desea usted criarle?

La vizcondesa se estremeció. Levantó la cabeza, y pálida con los ojos asustados, y los labios temblorosos:

—¡No! ¡no! mil veces no—exclamó con apresuramiento.

Ni siquiera quiero verle á ese ser maldito, concebido entre el oprobio y la desesperación... que será para mi el recuerdo eterno de un minuto de aturdimiento vergonzoso, y en cuyas venas corre la sangre de un cobarde miserable.

¡No! ¡no! ¡por siempre ha de ignorar el nombre de la desventurada que le ha dado el ser!

¡Ojalá pudiera también yo olvidar que ha venido al mundo!

—¡Qué verbosidad! ¡vaya una tirada!—murmuró la viuda—lo mismo que en un folletin.

Me parece que no la ahoga á usted el instinto maternal, mi querida señora.

—¡El instinto maternal!—repitió Irene con creciente vehemencia.

¿Qué amor puedo experimetar por ese desgracido que será la prueba viva de mi deshonra y la encarnacion de mi ignominia?... ¡qué tendrá derecho para despreciarme... qué algun día me echará en cara el haberle dado la vida... y la marca imborrable que he puesto sobre su frente!

¡Ah! hable usted de ternura maternal á las jóvenes casadas que felices, satisfechas honradas muestran ante el mundo con orgullo los sintomas de su fecundidad.

Pero á las qué, abandonadas por la innoble crueldad de su seductor, se mueve entre el espanto, la vergüeza y la miseria, no les queda sitio en su corazón ulcerado ni su alma muerta por la desolación, para el amor maternal ni para los sentimientos cariñosos.

Sus ojos dilatados chispeaban, inflamados por el frenesí de la desesperación, sus dientes se incrustaban en los lábios que sangraban, su voz entrecortada por un hipo expasmódico, salía angustiosa y atropelladamente de su garganta oprimida.

Bruscamente se detuvo sofocada.

Lágrimas gruesas como la lluvia de tempestad se deslizaban por sus pálidas mejillas.

Mientras tanto, con su perpétua sonrisa en la boca, la viuda Bartel la examinaba con curiosidad y satisfacción.

—Habla usted muy bien—dijo con su acento meloso,—hay muchas palabras que apenas comprendo. Pero de todos modos está muy bien.

Se diría que es usted una actriz en un monólogo.

Hizo una pausa y añadió bajando la voz:

—Ya se ha desahogado usted bastante, ¿verdad? Si no he comprendido mal, usted desea desembarazarse del niño.

Pronunció la palabra desembarazarse con singular entonación.

—No es imposible—prosiguió—es una sencilla cuestion de dinero.

Sin embargo, hubiera sido preferible que viniera usted antes; al principio es mucho más fácil. Pero en fin, se intentará... Puede usted fiarse de mí. Saldrá usted de aquí blanca como el armiño.

Irene de Nangy se extremeció.

Por primera vez miró cara á cara á su interlocutora.

Se encontró con aquella mirada cínica y astuta, aquella diabólica sonrisa y aquella frente oscurecida con pensamientos monstruosos.

Y un extremecimiento de horror conmovió á la joven.

—¿Qué quiere usted decir?—murmuró,—no la comprendo.

La otra lanzó una carcajada burlona.

—¡No me comprende usted, pues la cosa es bien clara! Usted desea suprimir el nacimiento de...

—No, no—interrumpió Irene;—¿puede usted creerme capaz de semejante infamia? Que nazca ese hijo de la desgracia... y que viva. No soy yo capaz de hacerle morir.

—¿Y por qué no lo decia usted? Yo no deseo otra cosa, y estamos de acuerdo.

¿De modo que habrá reconocimiento ante el señor alcalde y bautismo por el señor cura? Tanto mejor, no perdonaré yo mi parte de dulces.

—No, tampoco quiero reconocerle—dijo Irene friamente.

—¡Oh! ya la comprendo á usted, mi querida señora. Es usted la vizcondesa de Nangy y no

quiere empañar su apellido. ¡La nobleza tiene más exigencias!..

Entonces, ¿qué hacemos con el pequeño? ¿Le abandonamos á su suerte?

—Tampoco eso—replicó Irene reprimiendo un estremecimiento.

—¿De modo que irá á la Inclusa?

—Sí—murmuró la vizcondesa con voz sorda.

—¡Ah! usted siempre tiene razón. En esos establecimientos cuidan á los niños como príncipes. ¿Y usted misma le llevará hasta allí?

—¡No, no!

—Entonces lo llevaré yo. Es bien sencillo. Todo se reduce á pagarme el coche. Tendré que ir hasta la calle de Eufer, y el camino es largo.

—Bueno, entendido — contesté Irene secamente.

Y súbitamente tranquila, la joven cayó en una pesada torpeza.

—Ahora va usted á descansar—dijo la viuda levantándose.—¿Quiere usted comer alguna cosa?

—Gracias, no tengo gana de nada.

—En ese caso lo mejor que puede usted hacer es acostarse.

—Eso es lo que pienso.

—¿Necesita usted que la ayude á desnudar?

—No, estoy acostumbrada á hacerlo sola.

—Entonces me retiro; muy buenas noches. Mi habitacion está al lado de la suya. Si necesita usted algo durante la noche, llame usted; tengo el sueño ligero.

.....

En la tienda del piso bajo, esperando á la posadera, Adolfo Tournel se paseaba con agitacion. El Bello Narciso estaba muy alegre.

Se frotaba las manos, sus ojos chispeaban de malicia, mientras que una sonrisa malévola alargaba el gesto de sus gruesos labios.

—Me parece que estás muy contento, amor mio—dijo la viuda acercándose á él.—Mi cognac no te causa la melancolia.

El jorobado fué á plantarse ante ella, y elevándose sobre la punta de los pies, dijo:

—Así, así, amiga mia, tengo un secretito.

—¿Un secreto? ¿cuál? ¿Algun golpe bueno que piensas dar?

—Nada de eso. Conozco á tu vizcondesa.

—¡Oh! tu vales más que pesas, no hay otro como tú; alegria de mi vida...

—¿Cómo se llama?

—Aguarda... ¿qué me darás por saberlo?

—Que niño eres... nunca ha de estar satisfecho este goloso.

¿Quiéres una buena botella de las que guardo para las solemnidades?

—Quia, eso se buscármelo yo solito.

No, me darás la repeticion de nickel que tienes en prenda, con su cadena de plata.

Es una alhaja que honra á la persona que la lleva.

—No puedo; eso es un depósito.

—Vaya unos escrúpulos; entonces te quedarás sin saber su nombre.

—Lo averiguaré por mi misma.

Tu no eres más que un embustero.

—Anais— prosiguió Adolfo — yo soy un hombre serio y valgo lo que peso.

¿Te niegas á darme el reloj? no me importa. Me lo regalarán dentro de un momento, quedandome además muy agradecida.

Escucha.

La viuda Bartel fué á sentarse en un sillón.

Adolfo Tournel se acercó á ella.

—Has de saber, que tu linda huéspeda no es una vizcondesa.

—¡Imbécil! No hay que ser hechicero para adivinarlo en seguida.

—Es bretona.

—¿Cómo lo sabes tú?

—La conozco. La he visto muchas veces en Bretaña, donde estuve el verano pasado á colocar mis mercancias.

—¡Ah! ¿y ella no te conoce?—dijo la viuda con acento incrédulo.

—¡Pardiez, no es estraño! es una señorita!

—¿Hija de familia?

—Hija de un médico.

—¿Cuál es su país?

—Carnac, al lado de Auray, en el Morbihan.

—¿Su nombre?

—Ivona Lambert.

—Su padre, ¿la ha arrojado de su casa?

—No, ha muerto de vergüenza el pobre hombre.

—Sería rico, puesto que ha heredado.

—¡Bah! un pobre médico del campo no puede ser muy rico.

A dos francos la visita, no se amontona el dinero.

Pobre vivió y pobre ha muerto.

—¿De modo que no hay nada que esperar de ella después del parto?

—Nada. Ni siquiera su agradecimiento. Es muy orgullosa.

—¿Cómo la has conocido?

—Caramba, ya sabes, de noche se cuela uno en un parque, se dan vueltas alrededor del castillo, se espera poder encontrar alguna cosa útil.

2009 Ministerio de Cultura

Handopon, Christiano y Katzimpali son un montón de ruinas.

En la provincia de Smyrna (Turquía) se han repetido también los temblores de tierra, particularmente en Aidin, Seraikeny, Denizli, Nazli, Odemisch, Thyza y Sokia; pero las desgracias materiales no han sido de tanta consideración como en Grecia.—*Fabra.*

DE ALEMANIA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Escándalos de quintas.—Médico procesado.—Cuarenta y ocho causas de lesa majestad.—Las cartas de Bismarck al conde de Manteuffel.—Oposición de la familia imperial á que se publiquen.

Berlin 5, 8 m.

La prensa de esta capital se ocupa de un proceso ruidoso incoado contra el doctor en medicina Sr. Ziel, á quien se acusa de haber vendido á muchos jóvenes, que debían ser reconocidos ante el consejo de revisión de quintas de la ciudad de Elberfeld, una clase de píldoras cuyos efectos consisten en acelarar las palpitaciones del corazón, con objeto de que fueran exceptuados del servicio militar.

En el proceso han declarado más de 60 de los jóvenes interesados.

La *Volks Zeitung* asegura que durante el mes actual se han celebrado 48 vistas por procesos de lesa majestad, ascendiendo el total de las penas á más de diez y siete años de prisión.

Una importante casa bancaria de esta capital había adquirido por la suma de 40.000 francos las cartas que dirigió el príncipe de Bismarck al conde de Manteuffel durante su permanencia en Alsacia-Lorena.

Un alto funcionario del Palacio Imperial ha dirigido una carta al jefe de dicha casa de banca, participándole que, si publica dicha correspondencia, quedarán rotas las relaciones y negocios pendientes entre la familia imperial y el aludido establecimiento de crédito.

Holdzman.

ROBO FRUSTRADO

El cinismo de algunos ladrones ha llegado á su colmo.

En la calle de la Paz, y entre nueve y diez de la mañana de hoy, hora en que dicha vía pública es tan frecuentada, una mujer provista de una llave, y en combinación con varias personas, acometió á un infeliz ordenanza, portador de 26.882 pesetas.

El hecho, según referian los guardias y demás individuos que en él han intervenido, es el siguiente:

Poco después de las nueve de la mañana abandonaba la calle de la Bolsa para entrar en la de la Paz, un individuo llamado Sebastián García Giner, ordenanza de la empresa arrendataria de los Consumos.

Venía de la estación del Mediodía y se dirigía á la calle de Luzón, en que se encuentran establecidas las oficinas de la citada empresa, para entregar parte de la recaudación del último día, consistente en la cantidad ya mencionada.

Llevaba 24.000 pesetas en billetes del Banco de España y 4.882 en plata.

Esta última cantidad era el contenido de un talego que llevaba al hombro.

Sebastián García se vió de pronto agredido por una mujer alta, delgada y de tez morena, que le dió con una llave un fuerte golpe en la frente.

No perdió aquél el conocimiento, y tuvo la suficiente serenidad para defenderse por breves instantes y dar voces en demanda de auxilio.

Dos carreteros, llamados Antonio Santiago Pelayo y Braulio Rubio García, acudieron inmediatamente, llegando á tiempo para impedir el robo y poner en fuga á la mujer y á sus acompañantes.

Uno de los carreteros auxilió al ordenanza y el otro corrió tras un sujeto de no muy buen aspecto, que al internarse por la calle de Carretas fué detenido por los guardias de Seguridad Miguel Montero y José Martínez, que se hallaban en las proximidades del edificio que ocupó el Banco de España.

Mientras que el atracado era conducido á la casa de socorro del distrito, los guardias ponían á disposición del delegado al detenido.

Ya en la delegación, é interrogado por el Sr. Trujillo, declaró llamarse José Fernández García, y negó haber tomado parte en el atraco, añadiendo que era corredor de comercio y que hoy mismo había llegado á Madrid, procedente de Barcelona.

En los momentos en que dicho sujeto se encontraba declarando, llegó á la delegación una mujer, preguntando si el individuo en cuestión estaba preso.

Quedó detenida, manifestando que había sido enviada por una amiga suya llamada Balbina Tamayo, que habitaba en la calle de Lavapiés, número 31, principal, cuarto marcado con el número 6.

A dicha casa envió el Sr. Trujillo algunos agentes, consiguiendo capturar á la tal individua, que se supone sea la que propinó el golpe á Sebastián García.

Cuando hemos visitado la delegación, nos encontramos al gobernador Sr. Aguilera, quien al enterarse de lo ocurrido, acudió á dicho centro de vigilancia, adoptando algunas disposiciones.

Entre otras diligencias que personalmente practicó, figura la de haber interrogado detenidamente á los detenidos, ordenando después varios registros y la captura de algunos sujetos que se supone están complicados.

A última hora se remitió el atestado al juzgado de guardia.

***

Más tarde han sido detenidas dos mujeres más, una de las cuales vive en la calle de Fuencarral.

La primera detenida manifestó que desconocía al Sebastian.

Esta declaró que pasaba por la calle de la Paz y presenció el hecho, agachándose solo con el objeto de coger el saco para entregárselo al ordenanza.

Aunque dijo que en la mañana de hoy había llegado de Barcelona es incierto, según las averiguaciones practicadas por orden del gobernador por los agentes de su autoridad.

Está comprobado que desde hace días se encuentra en Madrid, suponiéndose que venía siguiendo, en unión de una de las mujeres detenidas al ordenanza, que siempre seguía el mismo camino hasta la calle de Luzón.

Al dar el golpe con la llave la mujer dijo dirigiéndose á su acompañante:

—Coge el saco.

La Balbina niega que fuera ella, pero todas las señas que dieron los carreteros y el ordenanza concuerdan con las de aquella.

El detenido también negó las verdaderas señas de su casa, la cual también se ha sabido por gestiones realizadas por la policía.

Se le ocuparon al detenido un revólver, un cuchillo de grandes dimensiones y una navaja de muelle.

Ha incurrido en varias contradicciones, diciendo que vino á Madrid para buscar colocación de camarero.

A última hora el ordenanza herido reconoció á Balbina como autora del golpe que le dieron con la llave.

La Balbina, al presentarse en la delegación después de ser detenida, llevaba otro pañuelo en la cabeza, sin duda para despistar.

Es muy posible que la Balbina resulte ser la mujer propia de un carterista muy conocido de la policía, habiendo ejercido aquélla el oficio de camarera en un café cantante.

El señor gobernador civil ha estado toda la mañana en la delegación del distrito de la Audiencia adoptando oportunas disposiciones, que han dado por resultado la detención de la Balbina y el reconocimiento de ésta como delincuente por el ordenanza de consumos.

LA REVOLUCIÓN EN NICARAGUA

(POR CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 5, 9 m.

El departamento de Negocios Extranjeros de Washington ha recibido confirmación de que la revolución ha estallado en la república de Nicaragua.

El buque de guerra *Mariette* ha recibido orden de partir para Greytown para proteger los intereses americanos.—*Azor.*

INGLATERRA Y ESPAÑA

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 5, 4 t.

El Diario de Barcelona publica una carta remitida por conspicuos diplomáticos residentes en Florencia.

Después de comentar el artículo del *Morning Post*, que pedía extendiera Inglaterra sus límites de Gibraltar, abogan los diplomáticos aludidos porque España ceda todas sus posesiones de Marruecos á cambio de Gibraltar.

Apóyanse, para sostener esta idea, en que Inglaterra no consiente que hagamos nuevas conquistas en Africa, ni nos conviene hacerlas.

Creen los diplomáticos que nuestras posesiones en Africa convienen á Inglaterra, porque impedirían que Francia penetrase en Marruecos.

El Diario de Barcelona apoya la idea, diciendo que debemos renunciar á la política iniciada por Fernando el Santo y terminada en el fracaso de Melilla, por haber desaprovechado los gobernantes las mejores ocasiones.

Afirma además el diario que la posesión de Gibraltar, además de ser una satisfacción moral nacional, nos aseguraría la neutralidad y protección de Inglaterra, con quien siempre se corre el peligro de hacer mal negocio, por su manifiesta afición á usar la fe púnica.

Figuerola.

EL CARNAVAL EN MADRID

LO DE COSTUMBRE

Se ha publicado el bando de la Alcaldía dictando reglas para las próximas fiestas de Carnaval.

La mayoría de sus artículos es una sencilla reproducción de los que rigieron en los años anteriores.

Los que ofrecen alguna novedad:

Las estudiantinas ó comparsas necesitan proveerse de un permiso que se les facilitará previo pago de 30 pesetas. Quedan prohibidas las de individuos ciegos ó impedidos.

Se prohibe arrojar *confetti* y serpentinas en la vía pública, fuera de los días de Carnaval, y queda igualmente prohibido recoger los residuos de aquellos papeles, previniéndose á los vendedores la necesidad de que los *confettis* sean de un solo color.

Para circular en carruaje de uno ó dos caballos por el centro de los paseos del Prado, Recoletos y Castellana hasta el Hipódromo es indispensable obtener licencia, previo el pago de 50 pesetas por cada día y 150 por los cuatro; y en los de cuatro caballos 125 pesetas por cada día y 800 por los cuatro. Unicamente se exceptúan de la anterior prescripción los carruajes de las autoridades.

Cada jinete deberá proveerse de un permiso de 25 pesetas para circular por el mismo trayecto durante los cuatro días.

Los dueños de carruajes y los jinetes que no fueren provistos del permiso necesario, y se introduzcan por el centro de los mencionados paseos, pagarán en el acto, por vía de multa, el duplo de las cantidades señaladas. En igual multa incurrirán las comparsas y estudiantinas que circulen por las calles y paseos sin licencia.

Las luces de los faroles de todos los coches se encenderán precisamente al mismo tiempo que las del alumbrado público.

El precio de alquiler de las sillas y sillones de hierro será de 50 céntimos de peseta.

Continúa prohibido colocar otros asientos que los autorizados por las licencias especiales de los puestos de agua.

En el bando se anuncia la celebración de la batalla de flores, añadiendo que su forma y programa se anunciarán oportunamente.

***

EN EL PARQUE

Preparativos.

Ya tienen noticia nuestros lectores del propósito del señor conde de Romanones de celebrar un festival de la caridad en el Parque de Madrid el lunes de Carnaval.

Con objeto de organizar esta fiesta, el señor alcalde ha designado una comisión, compuesta de los Sres. D. Federico Arredondo, conde de Vilches, D. Luis Drake, D. Manuel Fernández de Guevara, D. Benito Zozaya, D. Frutos Zúñiga, D. Santos Riesco, D. Emilio Rodríguez García y conde de Torre Arias, cuya comisión, desde que se constituyó, se reune todas las tardes bajo la presidencia del alcalde.

Con tal empeño han tomado todos á su cargo su respectiva misión, que con verdadero entusiasmo se ocupan en secundar los planes de la alcaldía presidencia para que esta fiesta resulte de modo brillante.

A este efecto, dicha comisión se ha dividido en las subcomisiones de propaganda, iluminación y arreglo de la plaza de la Independencia, situado de tribunas y decorado de las mismas, premios, bandas de música, confección de cartel, redacción del programa, é inspección general.

Estas subcomisiones tienen ya muy adelantados sus trabajos, y según noticias, contribuirán al esplendor de la fiesta los círculos y sociedades recreativos, entre ellos la Gran Peña, el Veloz Club, el Casino, el Círculo de la Unión Mercantil, el Industrial, el de la prensa y algunos más, habiendo conferenciado con el alcalde algunos representantes de estas sociedades para que les ceda terreno donde construir tribunas.

También sabemos que la Compañía general Madrileña de Electricidad, iluminará espléndidamente, por su cuenta, con grandes focos eléctricos el trayecto que media desde la puerta de Alcalá á la plaza de Madrid, facilitándole el Ayuntamiento los soportes y espárragos necesarios para la colocación de los focos.

Esta iluminación será aumentada en todo el trayecto con multitud de luces de bengala, desde el principio hasta el fin del desfile.

Ha dado principio la construcción de tribunas, que se colocarán en el centro del paseo de coches del Retiro, en el trayecto que media desde la casa de Fieras al sitio llamado de los Pinos. En el centro se colocará la oficial destinada al jurado que ha de otorgar los premios. En la plaza de Madrid se colocará otra tribuna para el jurado que ha de facilitar billetes de entrada gratis en el Parque, á los coches engalanados, carrozas, máscaras á caballo y á pie, ciclistas, comparsas y estudiantinas que á juicio de aquél merezcan esta distinción.

Se concederán terrenos en el Parque para colocar tribunas, á las sociedades, círculos y particulares que lo deseen, siempre que contribuyan con algún donativo para el fin benéfico á que este festival se destina, y sean construídas con arreglo al modelo aprobado.

LOS PREMIOS

Se ha acordado conceder premios en la forma siguiente:

Para carrozas.

Primer premio.—Un objeto de arte por valor de 1.000 pesetas, y un distintivo del mismo que consistirá en un estandarte.

Segundo premio.—Id. id. por valor de 500 pesetas, y un distintivo en la misma forma que el anterior.

Tercer premio.—Id. id. de 250 pesetas y el correspondiente distintivo.

Para coches engalanados

Primer premio.—Un objeto de arte de coste de 1.000 pesetas y un distintivo del mismo, que consistirá en un estandarte.

Segundo premio:—Idem id. de 500 pesetas y distintivo.

Tercer premio.—Idem id. de 250 pesetas y distintivo.

Para comparsas ó estudiantinas

Primer premio.—En metálico 125 pesetas y un estandarte ó lazo como distintivo del premio obtenido.

Segundo premio.—En ídem de 50 pesetas y un lazo como distintivo.

Tercer premio.—En ídem de 25 pesetas y un lazo como distintivo.

Para máscaras á caballo

Un premio consistente en un objeto de arte por valor de 125 pesetas y un lazo distintivo del premio.

Para máscaras á pie

Primer premio.—Un objeto de arte de coste de 250 pesetas y un lazo distintivo del premio.

Segundo premio.—Idem de 125 pesetas y lazo.

Tercer premio.—Idem de 50 pesetas y lazo.

Para ciclistas

Primer premio.—De 100 pestas en metálico y un lazo distintivo del premio.

Segundo premio.—De 50 pesetas y lazo.

Tercer premio.—De 25 pesetas y lazo.

Amenizarán los sitios más céntricos del Parque las bandas de música de la guarnición y las del Hospicio y San Bernardino.

***

Se halla en prensa y muy adelantada la tirada del cartel con todos los detalles de la fiestr, debido á la iniciativa y buen gusto del señor conde de Vilches, encargado de esta misión y á la inteligencia del regente de la imprenta municipal, Sr. Arias.

Permiso de circulación

Los premios gratuitos para carrozas, coche engalados y jinetes enmascarados, ciclistas y máscaras á pie se otorgarán por el jurado designado al efecto, en el kiosko que se situará en la Plaza de Madrid.

Los de pago para pasear por el centro de carruajes y de jinetes se sujetarán á lo dispuesto como regla general por el presupuesto municipal vigente, sirviendo en las mismas condiciones para este festival.

Los demás carruajes que deberán circular en fila, se proveerán para su entrada de billetes que se expenderán en la calle de Sevilla (antiguo despacho de la Plaza de Toros, en la glorieta de la Cibeles y en la Plaza de la Independencia al precio de 50 pesetas por carruaje, sea de uno ó de dos caballos y de 10 pesetas por cada jinete.

Los billetes de entrada para el público se expenderán al precio de 0,25 pesetas por persona en los despachos establecidos á lo largo de la verja del Parque por las calles de Alcalá y Alfonso XII; y la entrada será por las puertas de Hernani, Independencia, España, Felipe IV y paseo del Angel Caido por la calle de Alfonso XII.

Los carruajes que se dirijan al Parque, se ordenarán en fila en la calle de Alcalá esquina á la de Peligros siguiendo por el lado izquierdo de aquella y paseo de coches del Retiro, dando la vuelta en la Glorieta del Angel Caido para regresar por el lado opuesto.

Los que lleven permiso para circular libremente, irán por el centro; pero en el Parque tendránque llevar siempre la izquierda no pudiendo volver más que en la Glorieta del Angel Caido.

Tal entusiasmo ha producido el pensamiento del alcalde, que tanto los círculos como las sociedades de recreo y muchos particulares, se complacen en contribuir al mejor resultado de la fiesta; los unos con sus carruajes adornados los otros con sus donativos y la prensa con su propaganda.

Tenemos noticia también de que se están construyendo magníficas carrozas y de que se han hecho grandes pedidos de flores á Valencia y de serpentinas á Alcoy.

EL CABLE DE MANILA

POR EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 5.

Telegrafían de Washington que ya es conocida la decisión del attorney general respecto á las cuestiones legales que provocó el haber cortado el cable de Manila el almirante Dewey.

El attorney mantiene el derecho que tienen los comandantes militares de cortar todo cable situado en aguas territoriales del enemigo, sin contraer por esto la responsabilidad pecuniaria de la patria.

Por consiguiente, se declara infundada la reclamación de daños y perjuicios que tenía presentada la compañía propietaria del cable.

Azor.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

TEATRO ESPAÑOL.—Anoche, durante la representación de *Cyrano de Bergerac*, se sintió enfermo el primer actor don Fernando Díaz de Mendoza. Gracias á un esfuerzo extraordinario de su voluntad, pudo terminar el drama. Conducido á su casa, los médicos que le reconocieron, declararon que padece un fuerte ataque gripal. Por esta razón las funciones anunciadas para hoy domingo, se han cambiado por *Los gansos del Capitolio*, tarde y noche.

Mañana, décimo lunes clásico, se representará *Lo positivo*.

Tan pronto como el eminente artista pueda levantarse, se reanudarán las representaciones de *Cyrano de Bergerac*.

Las personas que tengan compradas en contaduría localidades para las funciones sucesivas, pueden recoger su importe ó cangearlas por las de los días en que vuelva á representarse aquella obra, que es de esperar que sea en breve.

BAILE DE MASCARAS.—El organizado por la Asociación de Funcionarios civiles y que tendrá lugar mañana lunes en el teatro Real, promete estar muy concurrido. Dicha Asociación tiene acreditado su buen gusto en todas las fiestas que organiza y merece además las simpatías generales de la opinión. La orquesta, compuesta de 70 profesores estará dirigida por los maestros Urrutia y Soriano.

Las personas que deseen adquirir billetes pueden hacerlo en el local de la Asociacion, Trujillos, 7, de cuatro de la tarde á doce de la noche, siendo muy económicos los precios y muy pocos los palcos que quedan á la venta. Dado el objeto á que se destina el producto del baile ha de merecer éste seguramente la protección de todas las clases sociales.

BARBIERI.—El monólogo *Miau*, estrenado en este teatro ha sido un nuevo lisonjero éxito para sus autores los señores Varela y Rodriguez de Celis y para Mlle. Berges, que le representó con mucha gracia.

La artista y los autores fueron llamados muchas veces á escena.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

Política inglesa.

Londres 5.

Se considera seguro que en la reunión de mañana, de los representantes del partido liberal, será elegido jefe del mismo en la Cámara de los Comunes sir Enrique Campbell-Bannerman, en reemplazo de sir Guillermo Harcourt, quien como es sabido, renunció dicho cargo.—*Fabra.*

Rochefort en Argelia.

Paris 5.

Se teme que la presencia de Rochefort en la Argelia, de lugar á ruidosas demostraciones, en opuesto sentido, entre los partidarios y enemigos de la revisión de la causa Dreyfus.

La tranquilidad ha quedado completamente restablecida en Marsella, después de la salida para la Argelia del director de *El Intransigente*.—*Fabra.*

El Congreso chileno.

Nueva York 4.

El Congreso Chileno votó un aumento de 15 millones de pesos en los gastos con objeto de mejorar la marina y el ejército.

Además se destina una buena parte al ministerio de Hacienda.—*Fabra.*

Nevadas.

Paris 4.

En varios puntos de Inglaterra han caído copiosas nevadas.—*Fabra.*

Novelista aleman.

Paris 5.

La prensa alemana consagra sentidas frases á la muerte de la conocida novelista alemana, Elisa Hohenhausen.

Contaba 87 años.—*Fabra.*

Manifestaciones y alborotos

Marsella 4.

Con motivo de la marcha de Rochefort y Max Regis para Argel, se han promovido ruidosas manifestaciones, ya favorables, ya adversas á dichos políticos.

Han ocurrido con esto alborotos y choques.—*Fabra.*

La peste.

Londres 4.

Los despachos de Port-Luis, dan cuenta de no haberse registrado caso alguno de la peste desde el día 25 de enero.—*Fabra.*

El asunto Dreyfus.

París 5.

Se considera de todo punto inexacta la noticia dada por la *Petite Republique*, de que el Estado Mayor francés, para perjudicar á Dreyfus ha inventado una carta del emperador Guillermo.—*Fabra.*

En Konia.

París 5.

El invierno es muy riguroso en la provincia de Konia (Turquía). Las nieves interceptan los caminos, hasta el punto de no haber podido llegar los trenes á Konia.

Algunas personas han perecido heladas.—*Fabra.*

SUCESOS

Perro hidrofobo.

En la plaza de la Berengena se produjo hoy bastante alarma con motivo de la presencia en aquellos lugares de un perro al que se suponía hidrófobo.

Acudieron el cabo de orden público Manuel Soto y el guardia núm. 940, los cuales dieron muerte al perro en la calle del Peñón.

En la carrera tras el can, sufrieron ambos diferentes caídas y resultaron con contusiones, de las que fueron curados en la casa de socorro.

Robo doméstico.

Cuando la policía quiere trabajar con actividad, sin dejar pasar el tiempo y con verdadero celo y habilidad, por lo general los servicios resultan, como ha sucedido hoy en el distrito de Buenavista.

Anoche tuvo conocimiento el delegado Sr. Puga que de una mesa de noche de la habitación de la señora princesa de Wrede había desaparecido un magnífico reloj de oro, adquirido en Suiza por la cantidad de 1.500 francos.

Se trataba de un robo doméstico.

Sólo pudo saber el Sr. Puga que el día anterior habían estado unos tapiceros en la casa del señor príncipe de Wrede, sita en la calle de Villanueva, 14, hotel.

El referido delegado encomendó este servicio al inspector D. Gabriel Sánchez Vidal y al agente Sr. Crespo.

Las averiguaciones que éstos hicieron ofrecieron resultado satisfactorio.

Después de muchas pesquisas y averiguaciones, lograron conseguir la detención del aprendiz de tapicero Manuel García, quien se declaró convicto y confeso del robo del reloj con una cadena de oro, cuyas alhajas tenía escondidas en su casa y entre la lana de una almohada.

Este servicio ha sido importante y merecen plácemes los Sres. Puga, Sánchez y Crespo que consiguieron realizarlo.

Al señor gobernador civil también corresponde siquiera un pequeño elogio por la detención del delincuente y por el encuentro de las alhajas, propiedad de un súbito alemán, que no se acordaba hoy en celebrar el servicio de la policía.

No todo han de ser censuras.

Entre hermanos.

D. Enrique Porpetta Llorente, de 38 años, casado, perteneciente al cuerpo de Alabarderos, que vive en la plaza del Alamillo, núm. 1, entresuelo, se presentó á las dos y media de la tarde de ayer en la calle del Mesón de Paredes, 7, principal, domicilio de su hermana doña Andrea.

El objeto de su visita era el de exigir á ésta el pago de una cantidad que le adeudaba desde hace algún tiempo.

Al contestarle doña Andrea que no se hallaba con fondos suficientes para abonarle dicha suma, el *cariñoso* hermano sacó un revólver y disparó contra aquella un tiro, que, afortunadamente, no le produjo lesión alguna, «pero sí le chamuscó el pelo», según textualmente reza el parte que se nos facilitó en las oficinas del Gobierno civil.

Una hija de la agredida se personó en la delegación de la Audiencia dos horas después, con el objeto de denunciar el hecho que acabamos de referir, y del cual se dió inmediata cuenta al juzgado de instrucción militar.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS.

Esta tarde, con una entrada brillantísima, se celebró el cuarto concierto de la temporada, bajo la dirección del insigne maestro Zumpo.

Nos hizo oir, por vez primera, la overtura de *Iphigenia in Aulis*, escrita por Glück en el siglo pasado, instrumentada y arreglada para conciertos por Wagner. Es una maravilla; hubo público que deseó escucharla de nuevo, pero otra parte del auditorio no lo creyó necesario y no se repitió.

Tasso, poema sinfónico de Listz, gustó extraordinariamente, haciendo resaltar el maestro Zumpo los efectos de sonoridad, de irreprochable manera. Se repitió, como también la overtura de los *Maestros Cantores* y la marcha de *Tannhauser*. En esta última pieza instrumental llevó los tiempos el maestro Zumpo, como los marca su autor, es decir, más acelerados.

Resumiendo: el maestro Zumpo fué objeto de otra serie de ovaciones, justamente otorgadas á su talento y conocimiento del arte.—*G.*

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

De arribada forzosa.

Cádiz 4, 6'18 t.

Han llegado á este puerto de arribada forzosa, las corbetas *Rosa* y *Felo*, pertenecientes á la matrícula de Villagarcía y á la de la Habana, respectivamente. La *Rosa* dirigíase á Muros, con cargamente de maderas. Sorprendida por una tempestad en el cabo Espichel, le destrozó la obra muerta y la banda de estribor, desfondándole una lancha que iba sobre cubierta. Quedó inutilizado el aparato de suspensión de carga, cayendo y lastimando á dos tripulantes.

La *Felo* se dirigía á Avilés. Tuvo desperfectos tambien en la obra muerta y sufrió algo el cargamento.

Aquí repararon las averías, continuando el viaje.—*Noya.*

Indulto.

Barcelona 5, 1 t.

Hoy quedarán en libertad Sempau y demás condenados por la publicación de proclamas clandestinas.

El general Despujols ha firmado ya su conformidad con el dictamen del auditor que opina en favor de la aplicación á dichos reos del indulto á la prensa.—*Figuerola.*

ECOS DEL DIA

En el pueblo de Carenas, distrito de Ateca, provincia de Zaragoza, donde hace pocos días hubo motín, reina por el momento tranquilidad; pero el conflicto sigue en pie y amenaza reproducirse.

La fuerza de la guardia civil protege la recaudación de los atrasos de consumos durante un pequeño plazo concedido.

Como el juzgado de instrucción se ha inhibido á favor de la autoridad militar, por corresponder al fuero de guerra en las presentes circunstancias el delito de atentado á la autoridad, los tres presos ingresados en las cárceles de aquel partido han sido trasladados á Calatayud, para continuar su marcha á Zaragoza, con objeto de ser juzgados por la jurisdicción militar.

A consecuencia de la sumaria que se sigue por sedición, se han llevado á efecto cinco prisiones, existiendo el temor de que éstas puedan aproximarse al número de veinte,

***

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos han subido bastante, á causa, sin duda, del efecto producido por el resultado de la administración del ejercicio de 1897-98, y por el aumento de recaudación que en el actual se viene obteniendo.

Contribuye en gran parte á este constante progreso la numerosa población fumadora repatriada, que si no produjo efecto contrario cuando fué destinada á Cuba y Filipinas, detuvo el alza que por aquella época venía ya consiguiéndose.

***

Los recargos sobre las contribuciones para atender á los gastos que originara la guerra, de que se viene hablando estos días, han producido en los meses de julio á diciembre último 23.924.643,70 pesetas.

Aunque aún no ha concluido el Tesoro de satisfacer dichos gastos por completo, se confirma que el gobierno se propone suprimir desde 1.º de abril los recargos que afectan á la contribución territorial, excesivamente gravada, y en 1.º de julio los que pesan sobre las demás contribuciones.

***

La Casa de la Moneda ha acuñado en los siete primeros meses de este año económico 31.292.017 piezas de cinco pesetas, ó sean 156.460.085 pesetas, cuya acuñación ha producido al Tesoro un beneficio de 39.058.867 pesetas, que equivale á 1,25 pesetas por cada duro.

El mes de setiembre fué el de mayor acuñación, alcanzando la enorme cifra de 6.329.693 duros, ó sea 254.945 pesetas por día, y el de menor, enero último, en que se acuñaron 2.744.243 piezas por valor de 13.721.215 pesetas.

***

Refiriéndose á la dimisión del consejero del Supremo, general Cubas, decía anoche un elevado personaje, que dicho cargo es bastante amargo en los actuales momentos, y no sería extraño que también, por motivos de salud, dimita algún otro consejero.

El hecho de no haber aparecido en la *Gaceta* de ayer el decreto y sí en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, fué debido á haberse firmado á hora muy avanzada de la tarde.

***

Como en estos días se ha comentado bastante la actitud de los alumnos de un curso de la Escuela Superior de Guerra, preguntamos anoche acerca del asunto á un general que desempeña alto puesto y supimos por tan autorizado conducto, que se instruirá causa con objeto de depurar si la presentación de instancias solicitando la separación, obedece á un complot, en cuyo caso se les impondrá un correctivo, y de no resultar así, no se hará más que acceder á los deseos de los solicitantes.

***

Un ministro de la Corona nos manifestó anoche, que no hace muchos días había tenido el gobierno una carta de nuestro cónsul en Gibraltar, Sr. Congosto, con impresiones bastante lisonjeras que tendían á desvanecer no poco de lo que se ha tanteado sobre un probable conflicto con Inglaterra.

Las relaciones del Sr. Congosto con las autoridades de la colonia inglesa no pueden ser más cordiales, habiendo recibido indicación de que muy en breve se reanudarían las expediciones inglesas á la Almoraima, término de Algeciras, que fueron suspendidas.

El Sr. Congosto manifestaba además en su carta que no ha habido aumento de guarnición, y que todo el movimiento de fuerzas se reduce al relevo de las guarniciones de aquella plaza y la isla de Malta.

***

Parece que el fiscal del Consejo Supremo ha entregado ya á dicho alto tribunal el sumario instruído con motivo de la pérdida de la escuadra de Cervera, y que muy en breve se acordará en Sala de justicia si procede elevarlo á plenario ó sobreseer.

***

El general Jiménez Castellanos no embarca hoy para la Península, como ha llegado á decirse.

De acuerdo con las instrucciones que tiene del gobierno, lo hará con el último soldado, y á esta fecha queda en Cienfuegos todavía un ejército de 9.195 hombres.

***

Parece que un general de división de ilustre apellido, según se dice, va á convocar á una reunión á sus compañeros en el generalato, para estudiar la forma de impedir que ciertas cuestiones que deben ser resueltas por los tribunales militares, se lleven á las Cámaras.

***

Mañana ó pasado conferenciará el señor ministro de la Gobernación con el presidente de la Diputación provincial sobre la cuestión de los hospitales.

Como se trata de una cuestión de Beneficencia provincial, tienen que resolver si los gastos que ocasionen las instalaciones de los enfermos en otros hospitales que no sean el Provincial, han de hacerse en todo ó en parte de cuenta de la Diputación.

El ministerio de la Gobernación no tiene fondos para atender á estos gastos, porque el capítulo del presupuesto que á ello pudiera dedicarse lo invierten por completo los hospitales del Carmen, de Jesús Nazareno y de la Princesa.

Lo único que podrá hacerse es transferir de otros artículos, si no están agotados, como el Asilo de Vista Alegre y algún otro.

El Sr. Capdepón ha sido autorizado por sus compañeros de gabinete para resolver como mejor sea posible, á fin de cubrir esta apremiante atención.

***

Aun no ha pensado el gobierno dónde comenzará la discusión relativa al tratado de paz' si en el Congreso ó en el Senado.

Sobre esto y sobre el estado de la mayoría de la alta Cámara, parece que han hablado en la conferencia que tuvieron el viernes los Sres. Sagasta y Montero Ríos.

***

Esta tarde han celebrado una larga entrevista los Sres. Sagasta y Groizard en el domicilio particular del primero.

Lo que hayan tratado el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, no ha podido averiguarse, pues el Sr. Groizar guardó absoluta reserva.

***

El señor ministro de Ultramar ha permanecido toda la tarde en su domicilio particular, redactando el preámbulo del decreto de reforma de su departamento.

***

El diputado á Cortes, Sr. Agacín, ha conferenciado esta tarde con el ministro de Marina.

Después de esta entrevista ha celebrado otra con el presidente del Consejo.

***

En el hospital de la Princesa han quedado hoy instaladas cien camas para los enfermos de la Beneficencia pública.

***

El señor ministro de Hacienda no ha terminado aún la redacción de sus proyectos económicos, aun cuando tiene ultimado todo su pensamiento sobre los mismos.

Por indicación de sus propios compañeros de gabinete, no dará cuenta en Consejo hasta horas antes de leer los proyectos en las Cortes.

***

Por telegramas particulares se ha recibido hoy en Madrid la noticia del fallecimiento del senador electivo por Granada D. Miguel Laguardia.

Era el finado catedrático de derecho político de dicha Universidad, y había desempeñado varios cargos, entre otros, el de gobernador de Sevilla en tiempo del partido liberal, al que se hallaba afiliado.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sincero pésame.

***

A las dos de esta tarde se ha verificado en el salón de actos del Banco de España la segunda sesión de la junta general de accionistas de la Compañía de Tabacos, para la discusión de la memoria y actos de la administración, durante el ejercicio de 1897-98, que fueron aprobados por unanimidad, acordándose también por unanimidad un voto de gracias al Consejo por su acertada gestión, y reeligiendo en igual forma á los consejeros numerarios señores Piernas y Hurtado, Vázquez Queipo y Rodríguez Beraza, y á los supernumerarios señores Mazario, Huerta y Romillo, Pérez García, González del Valle y Gutiérrez (don Francisco).

ÚLTIMA HORA

LAS HOSTILIDADES ROTAS EN MANILA

Al fin se han roto las hostilidades entre norteamericanos y tagalos en Filipinas.

La noticia acaba de llegar al ministerio de la Guerra, y ha causado profunda sensación al conocerse.

Cierto es que se esperaba, y cierto también que debe tenernos sin cuidado lo que entre ellos ocurra; pero todavía están allí nuestros hermanos, todavía pueden los sucesos contrariar en algo á los que acaban de salir de un cautiverio penoso, todavía la vida de muchos españoles puede estar en peligro, y estas circunstancias aumentan las impresiones de ansiedad que producen las noticias recibidas.

He aquí el

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 5.

Capitán general á ministro Guerra:

Desde nueve noche ayer insurrectos atacan enérgicamente á Manila, posesionados de casi toda nuestra línea exterior.

Americanos vigorosa defensa en Calzadas y plaza, barrios exteriores, jugado mucho artillería, incluso escuadra.

Monitores han destruído é incendiado Colocán, Paco y pueblos próximos.

Bastantes bajas ambas partes.

En este momento continúa fuego nutridísimo.

Nuestras tropas acuarteladas con oficialidad; un sargento herido bala perdida.

Ríos.

09 Ministerio de Cultura

SORTEO

Por la Alcaldía Presidencia se ha publicado un bando haciendo saber que el domingo 12 del actual, á las siete de la mañana, y con las formalidades prevenidas en el capítulo 7.º de la ley de reclutamiento, se verificará en los distritos de esta capital y locales expresados á continuación, el sorteo de los mozos comprendidos en los alistamientos para el reemplazo del presente año.

Los interesados, sus padres, protutores, parientes cercanos, apoderados ó personas de quienes aquéllos dependan, pueden concurrir á presenciar el acto, si lo estiman conveniente.

Distrito de Palacio.—Calle de Felipe V, Conservatorio de Música y Declamación.

Idem de la Universidad.—Plaza del Dos de Mayo, Escuela Modelo.

Idem del Centro—Tenencia de Alcaldía, Salud, núm. 6, principal.

Idem del Hospicio.—Calle de Fuencarral, 84, Hospicio.

Idem de Buenavista.—Casa de la Moneda, salón de sorteos de la Lotería Nacional.

Idem del Congreso.—Tenencia de Alcaldía, Costanilla de los Desamparados, número 15.

Idem del Hospital.—Colegio de San Carlos, aula núm. 1, Atocha, núm. 104.

Idem de la Inclusa.—Tenencia de Alcaldía, Encomienda, núm. 23, principal.

Idem de la Latina.—Calatrava, 29, principal, Colegio de niños.

Idem de la Audiencia.—Tenencia de Alcaldía, plaza de la Constitución, núm. 3.

NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto que los generales de división D. Ernesto de Aguirre y Bengoa y D. José García Aldave, que se hallaban destinados en el ejército de la isla de Cuba, causen baja en el mismo y alta en la Península, donde quedarán en situación de cuartel, ínterin obtienen nueva colocación.

—Se ha autorizado al general de brigada D. Guillermo Reinlein y Sequera, para que fije su residencia en esta corte en situación de cuartel.

—Se ha concedido al segundo teniente de la escala de reserva de infantería don Arcadio Muruzábal y Ruano, la cruz de segunda clase de San Fernando, con la pensión anexa de 1.000 pesetas anuales, que corresponden á su graduación cuando tuvo lugar el hecho recompensado. Consistía éste en la defensa del destacamento del Guamo, hasta el 9 de diciembre de 1897; resultando del expediente que atacado dicho destacamento por considerables fuerzas insurrectas, sufrió y resistió el fuego de fusilería y artillería en los dos sitios que le puso el enemigo desde el 8 al 12 de noviembre y 27 de noviembre al 9 de diciembre, y á pesar de haber sido destruido el fuerte y factoría, siguieron defendiéndose en el foso, rechazando ataques del enemigo, que dejó en uno de ellos 26 cadáveres en la alambrada que rodeaba el fuerte, sufriendo la guarnición del Guamo durante todo el asedio la pérdida de 6 muertos y 31 heridos, y los restantes hasta 60, incluso los oficiales, salieron contusos; resultando asimismo, que no obstante la energía empleada por el enemigo en el ataque, el teniente Muruzabal rechazó toda proposición de rendición y sostuvo el puesto hasta la llegada de fuerzas de auxilio.

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El lunes 5 del corriente explicarán los profesores siguientes:

De cinco á seis.—Salón de sesiones.—Don Rafael Salillas: Antropología criminal (segundo curso).

De seis á siete.—Salón de sesiones.—Don José Ramón Mélida: «Historia del arte egipcio.»

De seis á siete.—Cátedra nueva.—D. Ramón de Menéndez Pidal: «La leyenda del Cid.»

El lunes, á las nueve de la noche, empezará en el Ateneo la clase de acuarela.

PENSION PIQUER

La real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha dispuesto proveer por oposición, bajo el título de pensión Piquer, una plaza de pensionado por la Escultura en el extranjero, costeada de los fondos legados á la corporación para dicho objeto por el individuo de número que fué de este cuerpo artístico Sr. D. José Piquer y Duart.

La duración de la pensión será de cinco años, debiendo residir el pensionado tres en Roma y dos en París.

Su dotación, 4.000 pesetas anuales, abonadas por mensualidades adelantadas, más 250 pesetas por una sola vez para gastos de viaje á la ida y otras 250 para el de regreso, si el pensionado hubiere cumplido con los deberes reglamentarios.

Para optar á esta pensión es necesario ser español y no haber cumplido 30 años de edad el día que expire el plazo para la admisión de solicitudes.

Los ejercicios de oposición se verificarán en Madrid con arreglo al reglamento aprobado por la real Academia en 21 de noviembre de 1898, el cual se halla de manifiesto en la secretaría de la misma á disposición de cuantos deseen tomar parte en la oposición.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes debidamente documentadas al director de dicha real Academia, y las presentarán en la secretaría de la misma en el improrrogable plazo de dos meses, á contar desde hoy, los cuales terminarán el día 4 de abril del corriente año, á las seis de la tarde.

TRIBUNALES EXTRANJEROS

Un anarquista feroz.

De Bruselas telegrafían que ha comenzado á verse en la Audiencia de lo criminal del Brabante la causa seguida contra Víctor Willems, feroz anarquista, acusado de 11 tentativas de asesinato.

Lo curioso del caso es que las 11 tentativas se llevaron á efecto en brevísimo tiempo, el día mismo de su captura, y por oponerse precisamente á ella el perseguido.

Hasta entonces Víctor Willems no había cometido un solo crimen, aunque estaba considerado como uno de los más decididos miembros de la terrorífica secta.

Pero llegó el día 11 de agosto último, y el comisario de policía se presentó por orden de las autoridades superiores de Bruselas, en el domicilio del anarquista, con objeto de practicar algunas pesquisas.

Y allí fué Troya. Ver Willems á los agentes y armarse hasta los pelos, todo fué uno.

Por lo pronto, mostróse en la puerta de la habitación blandiendo dos revólvers, uno en cada mano; en su cintura relucía la hoja de un tremendo cuchillo catalán, y por uno de los bolsillos de la americana del energúmeno asomaba otro revólver.

Al primer apercibimiento del comisario respondió Víctor Willems con un disparo que hizo blanco en una puerta vidriera; el comisario contestó con otro, que tampoco alcanzó á su agresor.

Volvió éste á disparar é hirió gravemente en el cuello á un su amigo que subía las escaleras de la casa para enterarse de lo que ocurría.

El comisario hizo cercar el edificio: Willems repitió los disparos por tres ó cuatro veces consecutivas, intentando franquear la salida.

—¡Baja de ahí ó te mato!—gritó á un agente que guardaba la puerta del corral, subido en el muro.

—¡Tira si te atreves!—replicó el agente.

Y sonaron dos disparos más.

Por fin saltó el anarquista por una de las ventanas del patio principal, á la calle: varios individuos y guardias intentaron detenerle; pero él continuaba haciendo fuego sobre los que en cualquier forma le cortaban el paso.

Cuando Víctor Willems fué capturado y ocurrió esto en la calle de la Pacificación, lejos ya de su domicilio, había aquél disparado veinte tiros.

Quedó herido en la refriega el agente Boutry, á quien el anarquista propinó también un terrible puntapié en la región torácica.

Recibió un balazo en pleno rostro, é igualmente algunos puntapiés en el vientre, un sujeto llamado Francisco Mombeck, que contribuyó á la captura.

Otro individuo, Pedro Ernesto Hampteam, fué herido en la pierna.

Y en el vehículo que había de trasladarle á la comisaría, intentó Willems morder á los agentes de policía Delvaux y Desmedt y al sargento del mismo cuerpo Verhulst, que le acompañaban ó escoltaban.

Este es el hombre: para terminar, diremos que Víctor Willems ha comenzado en su interrogatorio por declarar, que cuando disparó sobre los agentes, hízolo como quien dispara sobre perros, y sin la menor intención de matar á seres humanos, mostrándose sumamente pesaroso de «no haber quitado de en medio» al comisario.

Por la Intendencia de Palacio se ha remitido al alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla un valioso reloj de oro con iniciales y corona real grabadas, destinado por S. M. la reina á premio en la exposición de ganados próxima á celebrarse en dicha capital.

CHARADA

Un acto *quinta-cuarta-quinta* es promesa de carácter religioso; *tres-tercia* es animal no peligroso; *cuarta-prima* es mujer; pronombre *tres*; consonante es la *dos*; vocal, *primera*, y es *todo* el caso que *una-dos-tercera*.

C.

Solución á la anterior: ACUSE.

Espectáculos para el día 6.

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—8 1/2,—(Lunes clásico).—Lo positivo.

COMEDIA.—8 1/2.—Rosario (estreno).—Cero y van cuatro.

PARISH.—9.—F. 128 de ab.—Serie 5.ª—T. par.—(Moda.)—Curro Vargas.

LARA.—8 1/2.—Los caballos.—Alta mar.—Una Vieja.—Segundo acto.

ZARZUELA.—8 1/2.—La Virgen del Puerto.—La verbena de la Paloma.—El querer de la Pepa.—Gigantes y cabezudos.

APOLO.—8 1/2.—La chavala.—La fiesta de San Antón.—Amor engendra desdichas ó el Guapo y el Feo y verduleras honradas.—Churro Bragas.

ROMEA.—8 3/4.—La niña de Villagorda.—Bettina.—Loreto Frégoli.—¡A mí, los reventadores!

BARBIERI.—9.—Registro civil.—Chateau Margaux, Mlle. Borges.—¡Miau monólogo).—Mr. Marten.—(Baile al final de cada sección.)

DIORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1, y carrera de San Jerónimo, 1).—Todos los días, de ocho mañana á diez noche, El Carnaval de París.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL LUNES 6 DE FEBRERO

BOLETIN religioso del día 6

Santos del día 6 de febrero.—Santa Dorotea, virgen y mártir; San Tito, obispo y confesor; y santos Victoriano, Silvano y Teófilo, mártires.

Sol: sale á las 7'7; se pone á las 5'23.

Cultos para el día 6

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras y sigue la solemne novena á Nuestra Señora de las Maravillas, siendo orador en la misa el señor Quintana, y por la tarde el Sr. Martínez Balsalobre.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En San José, id. á Nuestra Señora de la Purificación, el Sr. Balsalobre.

En San Pascual, id. á la Virgen de Lourdes, señor Simo.

En las Trinitarias, manifiesto todo el día y al anochecer ejercicios.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer ejercicios, predicará el Sr. Uribe.

La misa y oficio son de San Tito.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis ó de Atocha en el Buen Suceso.

En el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamberí), á las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico á la Virgen.

Asilos municipales.

En la noche del 4, han sido socorridos con cena y albergue 41 mujeres y 107 hombres en el Asilo del Norte, y 82 mujeres y 241 hombres en el del Sur.

Total de personas socorridas, 471.

Comedor de la Caridad

En el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Claudio Coello, se han socorrido hoy á 3.352 personas.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 6 de febrero.

Parada: Alcántara y Canarias.

Jefe de parada: Señor coronel del 5.º Montado, D. José Durán.

Imaginaria: Señor coronel de León, D. Fabriciano Baizán.

Guardia del Real Palacio: Canarias, 5.ª sección del 10 Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Montesa, don Antonio de la Fuente.

Imaginaria: Señor comandante del 10.º Montado, don D. Nemesio Polanco.

Visita de Hospital: 2.º Montado, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 10.º Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Cuarto capitán del 2.º de Zapadores y primero del Rey.

GUARDA-MUEBLES de la Amuebladora, por 15 pesetas se guarda un mobiliario, buen local. Calle Mayor, 85.

CARIDAD

La implora una infeliz viuda, con dos niñas, y teniendo á su cargo á los ancianos padres de su esposo, muerto heróicamente en Cuba. El padre enfermo y sin poder ingresar en el hospital por falta de cama. Peñuelas, 16, bohardilla.

Para los periódicos se reciben anuncios y en la Sociedad General, Alcalá, 6 y 8

ALMONEDA URGENTE. — HAY salón dorado. Madera, 10.

PERDIDA de un perro pachón con manchitas canela y blanca pequeñas; al que lo presente se le gratificará con 50 pesetas. Espoz y Mina, número 2, y Puerta del Sol, número 2.

ENCAJERAS BELGAS, COMPONEN á nuevo velos de blonda y encajes antiguos á precios moderados. Viuda inglesa desea dar lecciones ó acompañar á paseo. Alcalá 6.

ALMONEDA de TODOS los MUEBLES de casa: sala, gabinete, alcoba, hay piano. Clavel, 3, pl. dcha.

Corsés Los mejores y más baratos en la verdadera fábrica. 35, **Preciados, 35.**

PIANOS Aprovechase. Exposición y venta al contado, plazos y cambio. Nuevos y usados, procedentes de una quiebra. 37—ALCALA—37 (frente á la Presidencia).

ALMONEDA DE MUEBLES HAY piano, cuadros. Flor Alta, 4, pl.

SE VENDEN DOS CASAS EN buenas condiciones, sin corredores. Lista de Correos, cédula 759.

SE VENDE UN CABALLO PARA silla y tiro. Argensola, 14, pral.

ALMONEDA POR TRASLADO de todos los muebles de casa. **Urosas, 11, bajo.**

AMA DE CRIA PARA SU CASA, leche fresca.—Plazuela de San Nicolás, 8, portería.

SALDO á 14 ds. traje o gaban: valen 28. Bordadores 2, pl.

Sabañones Se curan en dos días con la **TINTURA RIVAS HODAR.** De venta en todas las farmacias, y en la del autor, calle de **Fuencarral, 114,** Madrid. Frasco, 1 peseta. Por correo, 1,50.

LIQUIDACION DE MUEBLES Y Lapicería.—**Carmen, 14.**

DINERO Unica casa que paga bien las alhajas, papeletas del Monte, tapices y pianos. **Clavel, 6.**

OCASIÓN Gran caja de caudales y grandes mesas; salón dorado. Plaza del Rastro, 7, tienda.

SE VENDEN Caballos de 5 y 6 años, extranjeros, de las mejores razas, **desde 3.500 á 5.000 PESETAS TRONCO. Vacas de leche** de 4 á 6 años, recién llegadas de Holanda, á precios arreglados.—Informará señor **Bazariegos, en Valladolid.**

EXCELENTE COCHERA Y CUADRA para cinco plazas, y sitio céntrico, se alquila. Infante, 5.

Almoneda gran mobiliario de casa y colgaduras.—**Zorrilla, 27, bajo.**

MUEBLES **Ebanistería, tapicería, armarios, alcobas, gabinetes á 100 ptas. Infantas, 34.**

Remontoir ÁNCORA *Níquel ó negro* **7,50 Ptas.** 25.—Fuencarral.—25 CARLOS COPPEL

AGUA DE COLONIA RUSA Proporciona al agua un perfume finísimo. Fortifica la vista. Calma el dolor de cabeza. **Botella de litro 5 pesetas. Frascos con cuenta-gotas á 1, 2 y 3 ptas. Sin envase, 4,50 litro.** Frasquito de muestra, **10 cts.** *A consecuencia de la baja de los cambios, se han restablecido los antiguos precios reducidos en todos los productos extranjeros.* **Perfumería de Echeandía 2, ARENAL, 2**

EN VIRTUD DE PROVIDENCIA dictada por el juzgado de la Inclusa de esta corte en los autos ejecutivos que sigue D. Ricardo Alonso Martínez contra D. Luis Bojarol sobre pago de 30.000 ptas., intereses y costas, se anuncia la venta en pública subasta de la casa paseo del Obelisco, núm. 17, con rebaja del 10 por 100 de tasación.

El remate tendrá lugar el 16 de febrero en la Audiencia, General Castaños, 1.

PARA ROPA BLANCA GÉNEROS DE PUNTO EQUIPOS DE NOVIA y canastillas RECOMENDAMOS Los Docks 15, PUERTA DEL SOL, 15

ASMA - OPRESIÓN

Los **Cigarrillos Indios de Grimault** y Cía son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma*, la *Opresión*, el *Insomnio*, el *Catarro*, y para facilitar la *Expectoración*.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

RENTISTAS

DOS COMBINACIONES SIN VENDER PAPEL

1.ª Renta del 60 por 100 sobre su valor efectivo.
2.ª Aumento del 50 por 100 en la renta sobre su valor nominal.

Detalles impresos gratis. **HORTALEZA, 27, ENT.º DCHA.** De cuatro á ocho de la tarde.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas. Precio **una peseta.** De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. **Depósito en Madrid:** Farmacia Moderna, Hortaleza, 110.—**Barcelona:** droguería de V. Ferrer, Princesa 1.—**Al por mayor: San Felipe, 133, San Gervasio (Barcelona).**

TOLEDO.—GRAND HOTEL DE CASTILLA

Lujosas habitaciones. Buena mesa

A LAS SEÑORAS

EN EL GRAN TALLER DE MODAS

ESTABLECIDO

EN LA CUESTA DE SANTO DOMINGO 6, 2.º DERECHA encontrarán cuantos figurines de última moda deseen en toda clase de prendas, para señoras y niños.

Se enseña á cortar, preparar y practicar en toda clase de prendas, por una buena é inteligente oficiala.

También se venden patrones.

Cualquier señorita que sepa algo de modista y necesite ejercerlo fuera de su casa, se la dan lecciones en este gran taller.

Se reforman toda clase de trajes.

Se admiten señoritas que deseen aprender, pagando una pequeña mensualidad.

Se reciben encargos para provincias, mandando carta á la directora y un sello para la contestación.

GRAN TALLER DE MODAS

Cuesta de Santo Domingo, 6, 2.º derecha.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE

Bajo la sencilla denominación de TE ESPECIAL, la COMPAÑÍA COLONIAL ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18, y Montera, 8, un TE NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESCAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tes negros, verde y mezcla, desde 4 pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial,

CALLE MAYOR, 18, y MONTERA, 8

PARA DEMOSTRAR QUE LA *ESCOFINALOSADA* es lo único verdad que se conoce para hacer desaparecer *en el acto* toda callosidad y uñas gordas, sin hacer daño alguno, su inventor ha dispuesto que en la *Central de España*, Horno de la Mata, 10, bajo, pueden extirparse los callos gratis cuantos lo deseen, los días no festivos de 2 á 4. Dicho inventor premia con *1.000 ptas.* ante un *Jurado*, á quien le presente algo tan eficaz, inofensivo y económico. Las *Escofinas* son á 1, 2 y 4 rs. y duran de 1 á 2 años. Las de pta. (con su *Tenacita*) tienen la raspa más fina, para callos muy doloridos. Todas llevan su instrucción. Es falsa si no tiene grabado su nombre. Unico punto de fabricación, aquí, con venta por mayor y menor y rebaja desde media docena. También se venden en las principales farmacias, bazares, zapaterías y limpiabotas de toda España.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON MANUEL CRESPO Y QUINTANA

ha fallecido el día 5 de febrero de 1899

R. I. P.

Su esposa, D.ª Francisca Bernabeu; hija é hijo político, D.ª María Teresa Crespo de Acosta y D. Sebastián Acosta y Quintana; hermanos el Excmo. Sr. General D. Romualdo (ausente) y D.ª Hersilia Crespo; hermanos políticos D. José María Martínez Manglano y D.ª Emilia Riera (ausente), sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el lunes 6, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Colón, número 2, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS,** siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU,** con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

†

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

D.ª MARÍA DE LA ASUNCIÓN FERNÁNDEZ-DURÁN

Y BERNALDO DE QUIRÓS

MARQUESA DE CAÑADA HONDA

HA FALLECIDO EN ESTA CORTE EL 4 DE FEBRERO DE 1899, A LOS 41 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolado esposo, el Excmo. Sr. D. Emilio Drake y de la Cerda, marqués de Cañada Honda; sus hijos D. Francisco de Paula, Manuel, Virginia, Agustín, Paula, Antonia, Josefa, Ignacio, Ana María, Luis y Carmen; su madre política, la Excma. Sra. Marquesa de Eguaras; sus hermanos los Excmos. Sres. Marqueses de Perales y D. Pedro Fernández-Durán; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Magdalena, núm. 6, al cementerio de la sacramental de San Isidro, por lo cual recibirán señalado favor.

Todas las misas rezadas que se celebren el día 6 en las parroquias de San Lorenzo y del Salvador y San Nicolás y en las iglesias de Jesús y Escuelas Pías de San Fernando, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad en esta corte, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión han concedido ochenta días de indulgencia el primero y cuarenta los otros dos por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se ofreciere ó parte de rosario que se rezare por el alma de la finada.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

Pérdida PERRITA FOX-TERRIER, blanca y negra, extraviada en la calle de Alcalá, junto á la Puerta del Sol; obedece nombre *Chispa;* usaba manta, collar y bozal. Se gratificará Castellana, 30; ó San Buenaventura, 1 2.º; ó Atocha, 64, portería; ó librería de Romo al que la presente.

SE VENDEN MUY BARATOS DOS magníficos solares con fachadas al paseo del Obelisco y calle de Zurbano. Darán razón en la calle de Belén, 15 y 17, 2.º derecha, de dos á tres y de ocho á nueve.

LA PROVEEDORA Préstamo á comerciantes é industriales. *Módico interés. fácil pago.* **19, DESENGAÑO, 19, 1.º**

GRAN LOCAL

Se alquila uno muy espacioso para taller ó gran almacén, con dos huecos.

FACTOR, NÚM. 5

IMPOTENCIA DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA, DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA VERTIGOS, DESVANECIMIENTOS. POTENTE Y PRONTO REGENERADOR A TODA EDAD, SIN PERJUDICAR JAMAS. TONICO KOCH frasco 9 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Folleto de curas y consultas gratis y por carta los de fuera. Va correo enviando en carta certificada 9 pesetas en sellos ó libranza.

Los ocho millones *de existencias en sedería* que tenía una de las primeras fábricas de Europa, los han comprado *Los Almacenes de El Louvre,* y se darán casi de balde. *Hay ricas sedas que valen 8 duros vara y se venden á 2.* Preciosas sedas fantasía á 4 ptas. Sedas negras brochadas á 2'25 *Piel de seda para trajes de novia á 4'25.* Elegantísimos cortes de vestido lana y seda á 20 ptas. *La mayor y mejor colección de España en lanas novedad á 1 pta.* Unica casa que da *las segovianas para sábanas de un ancho á 0'60 vara.* 30.000 piezas de 24 varas á 5'50. Guantes cabritilla á 1'60. Plumeros á 0'30. Flores y puntillas casi de balde. Todas las mañanas venta de retales á cualquier precio. *Esta venta extraordinaria termina pasado mañana. Caballero de Gracia, 10 y 12, entresuelos.*

Como se cura la tisis Guía higiénica del enfermo de los **órganos respiratorios,** por el Dr. Valenzuela, 2 ptas. Valenzuela, 5, pral.

MÁQUINA DE VAPOR

Se vende una de 65 caballos, con dos calderas de 80 caballos cada una, así como una bomba de gran potencia. Todo está en perfecto estado de conservación, y puede verse funcionar. La máquina es de muy poco consumo de combustible. Para más detalles é informes dirigirse á «La Fabril Linera», Guipúzcoa, Zarauz.

MÁSCARAS Capuchones, dominós y caretas. — Últimos modelos de París. — Gran exposición. **SERRA** 15, Caballero de Gracia, 15 Y CARRETAS, 5 Precios desde 2,50 ptas. Los hay sin estrenar. Gran surtido en serpentinas, confeti y caprichos para cotillones. **Las noches de baile abierto hasta la madrugada.**

PUBLICIDAD UNIVERSAL

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos.

Combinaciones de publicidad con gran ventaja para los señores anunciantes.

Esquelas de defunción, novenarios y aniversarios

Se envían tarifas de precios á las personas que las pidan, dirigiéndose en Madrid á las

OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADO SEGUNDO DERECHA.—TELÉFONO 805

FARMACIA DE SÁNCHEZ OCAÑA

Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros.

Especialidad en jarabes medicinales inalterables y de pureza bien acreditada.

Nota de varios, recomendados por su eficacia:

Jarabe	de *quina*, tónico, estomacal y aperitivo. *Pesetas.*	
Id.	de *quina ferruginoso*, contra la anemia y palidez..	1'50
Id.	de *hipofosfito de cal*, afecciones pulmonares.....	1'50
Id.	de *Brea* concentrado y de *Brea* y *Tolú*, balsámicos poderosos contra toses, catarros y constipados.	1 y 2
Id.	de *Lactofosfato de cal*, reconstituyente.....	1'50
Id.	de *Ioduro de hierro* contra la anemia y debilidad.	1'50
Id.	de *Quebracho*, antiasmático poderoso.....	1'50
Id.	de *Rábano iodado*, fortificante contra escrófulas, raquitismo y flojedad de carnes.....	1'50
Id.	Contra la *Tos ferina* eficacísimo.....	1'50
Id.	Pectoral contra las toses pertinaces y catarros.....	1'50
Id.	de *Codeina* contra la tos nerviosa y el insomnio.	1'50
Id.	de *Codeina y Tolú*, toses, catarros, bronquitis...	1'50
Id.	*Ioburado de Gibert*, depurativo, antisifilítico....	1'50

Jarabes pectorales de Bálsamo de Tolú, líquen, malvavisco, poligala, hiedra terrestre, goma, regaliz, tusílago, etc., etc. Precio de cada frasco, **una peseta.**

ÚNICO DEPÓSITO

calle de Atocha, 35 (frente á la de Relatores)

PARA CARNAVAL

CONFETTI PARISIEN

Colores amarillo, verde, azul, encarnado, lila, blanco y naranja.

Bolsas de un kilo, perfumado, á 1'50 pesetas. Bolsas de todos tamaños y precios.

SERPENTINAS

de 40 metros á 5 cénts.; sueltas, un 100 4 ptas.

LANZA-SERPENTINAS

Por medio de este ingenioso aparato un niño puede arrojar una serpentina á considerable altura.

Para el desfile, depués de la BATALLA DE FLORES

Se preparan bengalas de magnesio de cuatro colores, sin tufo, olor ni peligro alguno, potencia luminosa extraordinaria, de media hora ó más de duración.

Es conveniente avisen los pedidos con anticipación por lo menos, de cuatro días.

Salón de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Pta. del Sol, 1, esquina Carrera San Jerónimo

LAS NOCHES DE BAILE ABIERTO HASTA LAS DOCE Y MEDIA.

LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRONICAS, etc., etc., se curan con el **VINO DE CREOSOTA del DR. ZÚÑIGA.—PELIGROS, 4, MADRID.**

SERVICIOS FÚNEBRES DE LUJO Y MODESTOS — **LA FUNERARIA** — **PRECIADOS 20** — PRIMERA CASA EN ESPAÑA — TELÉFONO 225 — MATERIAL INMEJORABLE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de **D. Carlos Coppel,** Fuencarral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la **Puerta del Sol, núm. 1,** previo el pago de **25** pesetas, un *bonito y elegante reloj,* de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó para caballero, con *iniciales en cadena* y *estuche,* reloj cuyo valor es de **40** pesetas. *A provincias* se sirven estos relojes con el aumento de 2'50 pesetas por franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir á la Administración de este periódico, Factor, 7.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

†

EL SEÑOR

D. JOSÉ DE PORRES Y GÓMEZ

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

FALLECIÓ EL DÍA 29 DE ENERO DE 1899

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Antonio y D.ª María; hermanos, D. Pedro y D. Blas (ausentes), D.ª Manuela, D.ª Carmen, don Generoso y D. Juan; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso ha de celebrarse el 6 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Luis, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

2009 Ministerio de Cultura